

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LA FABRICA «NESTLE»

Se hace la guerra y al mismo tiempo la revolución. Insistiremos siempre en que, con ser lo segundo lo permanente, lo más interesante, a la larga, es hoy la guerra, la condición previa que debía absorber todos los pensamientos, todas las energías; que, de momento, el mismo movimiento revolucionario debe estar subordinado y sometido a la cuestión vital del momento. Y, sobre todo, es algo elemental que de la obra revolucionaria hay que prescindir, por ahora, de todo lo que pueda perturbar la acción guerrera, lo que reste energías, desmoralice o desuna.

Con toda sinceridad y con la inquietud que produce en nosotros todo lo que roza el supremo interés de la causa, hemos de insistir, una y mil veces, en llamar la atención a los demasiado impacientes, que, inconscientes y alegremente, se dejan arrastrar por afanes bien intencionados, sin duda, pero muy fuera de lugar y que resultan distracciones y perturbaciones perjudiciales.

Un solo pensamiento, la guerra; una sola preocupación, la guerra; una sola política, la guerra. ¡Partidos, sindicatos! Organismos inútiles. Vanguardia y retaguardia; disciplina y organización.

Estado de guerra pleno. Finanzas, abastos, organización industrial, prensa, todo encaminado circunstancial y únicamente al servicio de la guerra. La revolución, la organización definitiva vendrá después, con calma, con más atención que la que puede prestarse en estos momentos a esta labor.

Por esta razón, de pasada, y por el interés que encierra, tocamos hoy un tema que nos sugiere la nota del señor gobernador civil, publicada en otro lugar del periódico.

Nos referimos a la constitución del Consejo creado para intervenir la fábrica de la Penilla. Esta empresa, constituida en parte con capital español, tiene como establecimiento central de producción la fábrica dicha; el radio de venta es muy extenso, por producir la leche condensada en gran escala, y para la organización de las ventas tiene centros de distribución en Barcelona, Valencia y otras capitales. Pero es indudable que lo fundamental de la industria es, por la base principal la leche, y por el sitio de elaboración, una industria netamente montañesa; y que es a la Montaña a quien afecta directamente en su economía la marcha de esta industria.

Al pasar a la incautación, la solución interina, para nosotros no hubiera producido un momento de vacilación. La leche condensada es un artículo importantísimo para las necesidades de esta guerra; desde el primer momento la fábrica hubiera sido intervenida provisionalmente para servir lo más y mejor a la guerra. Una especie de militarización de la industria y de todo el personal de la misma, sin interpolaciones de Consejos y sindicatos, que perturban y retardan un intensivo aprovechamiento.

Pero no se sabe prescindir de lo que, para nosotros, es un lamentable error que puede traer muchos disgustos, el apuntar en la organización diversas tendencias revolucionarias. Haciendo una concesión conciliatoria a estos inoportunos afanes, el Gobierno central ha ordenado la formación de un Consejo nacional para incautarse y regir esta industria. Nacional atendiendo a la distribución del producto, nacional con mucha más razón si se tiene en cuenta que hoy todo esfuerzo y toda la economía debe ser más solidaria que nunca, en una labor única y común a todos. Pero por otro mismo no hay razón alguna para que la administración directa y principal deje de estar realizada por un organismo predominantemente montañés.

Es esta provincia la que aporta la leche, donde radica la fábrica y el personal todo puede ser de aquí. Los organismos de venta no tienen función en estos momentos, puesto que el producto, y más que hubiera, lo consumen las necesidades de la guerra. Ya que no un simple delegado de guerra, el Consejo debe ser, por todas las razones, provincial, que vigile directamente y con facilidad la producción; no entendemos la necesidad de complicar las cosas con organismos dispersos e intervenciones innecesarias.

Nos sugiere esto, no un afán de regionalismo o afán de predominio, cosa nimia en estos momentos, sino un sincero interés de eficaz organización que pueda dar un rendimiento máximo para bien común. Y una consideración de las cuestiones, muy por encima de doctrinarios y afanes proselitistas, que quisiéramos contagiar a todos, proque nos preocupa y nos obsorbe la consideración del interés supremo, que debe dejar a un lado tendencias particularistas.

Comentarios de Prensa

«HERALDO DE MADRID»

MADRID, 18.—«Heraldo de Madrid» pregunta: «¿Qué pasará en Ginebra?»; «Resucitan, al fin, las naciones para laborar en pro de la paz?». Agrega que espera las decisiones de Ginebra tranquilamente. Si la Sociedad de Naciones se equivoca, allá cada cual con su error. España, con la ayuda de Europa o contra Europa, si es necesario, cumplirá con su deber.

En su impresión del día da cuenta de

Las operaciones en el frente de Madrid

MADRID, 18.—El ilustre general Miaja, presidente de la Junta delegada de Defensa de la capital de la República, recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde de hoy, manifestándoles que se había combatido intensamente en algunos sectores.

La actuación de nuestras fuerzas fue insuperable y su moral es elevadísima. Es de esperar que, siendo así, pronto quedará despejado el horizonte.

Por la mañana hubo bastante tranquilidad.

La voladura del Hospital Clínico ha producido grandes trabajos a nuestras fuerzas, pues han tenido que desalojar entre los escombros centenares de cadáveres de los rebeldes.

Las bajas que han sufrido los facciosos en las últimas operaciones de la Ciudad Universitaria, especialmente en la voladura del Hospital Clínico, han debido ser cuantiosas.

También se ha combatido intensamente en otros sectores. En todos ellos las fuerzas de la República lucharon intermitentemente, mejorando sus posiciones.

El general Miaja se mostraba satisfechísimo, manifestando que había motivos para sentirse optimista.

¿Qué es la **ACHICORIA?** Un producto vegetal como el **CAFFÉ**, más estomacal y digestivo, menos excitante. Prueben la pura de «La Gloria Montañesa» o «La Granja» con leche o sola y se convencerán.

De venta en los comercios y **GRANJA DE LLANO**, Plaza Mayor, 8, Torrelavega.

que por iniciativa de las fuerzas republicanas se combatió ayer por la tarde y por la noche en el sector de la Ciudad Universitaria. Nuestros heroicos defensores ocuparon una parte del Hospital Clínico, volando la escalera y dejando aislado en la parte alta del edificio a un nutrido núcleo enemigo. En el interior se llevó a cabo un violento combate, del que salieron victoriosas las tropas del Ejército leal. Los facciosos se calcula que tuvieron más de mil bajas, entre muertos y heridos. Hoy ha sido un día completamente tranquilo.

«MUNDO OBRERO»

Seis meses de guerra—dice en su editorial—. Seis meses de heroísmo popular. Una vez lograda la victoria, no serán baldíos los esfuerzos que ahora se realizan para España y para el mundo. Triunfaremos y esperamos derrotar al ejército mercenario del fascismo, llegando a aniquilarlo por completo. Y conseguiremos con ello laborar grandemente por la defensa de la paz del mundo, ya que la derrota del fascismo en España será la total y definitiva derrota del fascio en todo el mundo.

Para muebles de lujo. RIBALAYGUA

«EL SINDICALISTA»
Hoy hace seis meses—dice—que los generales traidores, encargados de velar por la Patria, se sublevaron en Marruecos, haciendo almoneda del territorio nacional.

«C. N. T.»

En su artículo de fondo dice que el antifascismo no puede quedar bien patentizado con un simple acto de fidelidad a la República, sino que hay que demostrarlo con hechos en el terreno de la lucha. La pequeña burguesía necesita hacer esto: prestar sus servicios, más eficaces que en ningún otro lado, en el terreno del combate, que es donde mejor se demuestra el antifascismo.

«LA VOZ»

La muralla de la defensa de Madrid—dice—es una auténtica muralla de hierro, ante cuya impotencia se están quebrando todos los embates del fascismo internacional, que ha optado a última hora por despojarse del completo antifaz de la diplomacia.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL MONTANESA



En Moscú acaba de inaugurarse una Exposición dedicada a la guerra civil española, en la que se exhiben periódicos, comunicados y estampas de todo el mundo relacionadas con la lucha antifascista.

La guerra civil española ante el Extranjero

LAS MINAS DE RIOTINTO, PARECE QUE HAN SIDO CEDIDAS A ALEMANIA

LONDRES, 18.—El Gobierno se muestra un tanto preocupado por las informaciones que a él han llegado, según las cuales, la explotación de las minas de Riotinto, han sido cedidas por los cabecillas rebeldes a Alemania.

Se sabe que una empresa francesa se halla en las mismas condiciones de peligro en que se encuentra la empresa inglesa con respecto a las minas de Riotinto.

AGRESION A UN CONTRATORPEDERO FRANCES

PARIS, 18.—Un contra-torpedero francés que se encontraba en aguas del Mediterráneo fué agredido por un avión de nacionalidad desconocida cuando iba con rumbo a Francia. El avión arrojó sobre el buque de

guerra cinco bombas, que cayeron a poca distancia del mismo.

OPINIONES ACERCA DE LA RESPUESTA ITALIANA

LONDRES, 18.—En los ambientes políticos británicos se cree que la respuesta italiana a la última nota inglesa estará inspirada en la realidad de los hechos y se basará en los documentos facilitados por Portugal, Francia y la Unión Soviética. Existe la impresión de que Italia hará notar en Londres las dificultades surgidas con motivo de la intención que tiene el Gobierno legítimo de España de nacionalizar en bloque a todos los voluntarios extranjeros que luchan al lado de las fuerzas leales.

COMENTARIOS AL RETRASO DE LA NOTA ALEMANA

PARIS, 18.—Varios periódicos franceses comentan el retraso de la respuesta alemana a la nota británica diciendo que a Alemania le ha extrañado mucho que el proyecto de ley

impidiendo a los franceses ir a luchar en las filas españolas haya sido aprobado por unanimidad en la Cámara francesa.

Alemania no esperaba una colaboración tan estrecha de los diputados de todos los partidos, cuando todo hacía suponer que existía en el seno del Parlamento francés un caos indescriptible.

Los fascistas alemanes han quedado perplejos ante el hecho de que para la seguridad de Francia, comunistas y extrema derecha hayan colaborado estrechamente.

Para muebles modernos: RIBALAYGUA

COMENTARIOS A LA DECISION FRANCESA

BERLIN, 18.—La respuesta francesa a la nota británica ha sido acogida con reservas.

Los ambientes diplomáticos dicen que no les extraña la actitud del Gobierno Blum y hacen constar que la ley votada la semana pasada en el Parlamento francés no tiene ninguna importancia práctica.

LOS AERODROMOS FACCIOSOS BAJO EL MANDO HITLERIANO

LONDRES, 18.—Se confirman las noticias de la ocupación militar del Marruecos español por las tropas alemanas. Algunos periódicos denuncian que los alemanes mandan en todos los aeródromos militares del Suroeste de España y que el aeródromo de Melilla está todo él controlado por el Estado Mayor de Hitler.

Para zócalos y artesonados, Ribalaygua

COMENTARIOS A LAS NOTAS DE FRANCIA Y DE LA U. R. S. S.

LONDRES, 18.—La opinión unánime es que las respuestas facilitadas por Francia y la Unión Soviética son muy satisfactorias. La nota francesa menciona:

1. El Gobierno francés está decidido a pedir al Parlamento todas las medidas que sean necesarias para el caso de salida de voluntarios a España.

2. Estas medidas serán aplicadas únicamente en el caso de que las demás naciones hagan lo mismo.

Añade el texto que el único método eficaz para la realización de una verdadera No-Intervención será el control eficaz en las fronteras de España, pero en el caso de que no se llegara a un acuerdo en este sentido, Francia se declarará libre de sus obligaciones.

EN ESPERA DE LAS RESPUESTAS FASCISTAS

LONDRES, 18.—Se esperan con impaciencia las respuestas de Alemania e Italia, que debían llegar esta misma noche. Corren los rumores que Alemania e Italia buscan el ganar tiempo. Sin embargo, en lo que se refiere a Alemania, existe la casi certidumbre de que el Gobierno de Berlín mandará su documento tan pronto haya regresado a Alemania el ministro del Aire alemán, general Goering.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELAR, 1.—Teléfono 11-42.

Lerroux se halla «franca, total y absolutamente», al lado de los facciosos

BUENOS AIRES, 18.—En «La Nación» escribe hoy un artículo Alejandro Lerroux. Titula su artículo «La España que nace a la nueva vida en el crisol de la lucha». En él, Lerroux, después de hablar del movimiento de sublevación, que justifica, dice: «Por eso, estoy franca, total y absolutamente al lado del ejército en este movimiento nacionalista.»

Al conocerse este artículo, ha producido una impresión francamente deplorable.

«Repetimos que la guerra puede ser evitada. ¿Pero a qué precio, a cambio de cuántos sacrificios? Para echar al fascismo de las posiciones conquistadas, las democracias europeas, seniles y cansadas, sudarán sangre, mucha sangre.»

Porque sea en España, en Marruecos o en una parte cualquiera del globo terrestre, el fascismo no se dará por satisfecho con una derrota y seguirá invadiendo territorios productivos hasta que la conciencia de los pueblos se despierte brutalmente y saque, una vez por todas, su veneno a esta bestia inmundada.

BRUNO FONTANA

EGOS INTERNACIONALES

Los resultados de una invención

Confieso haberme expresado con demasiada premura cuando dije en uno de mis precedentes artículos que el Gobierno francés del Frente Popular faltaba a la solidaridad con el pueblo antifascista de España al emprender la tarea de hacer aprobar por el Parlamento el proyecto que prohíbe la salida de voluntarios franceses a España.

El Gobierno Blum no ha faltado a la solidaridad hacia el Gobierno legítimo de España. Pero tampoco se ha solidarizado con el mismo.

Dicho proyecto presenta todas las cualidades necesarias para poder incorporarse al inmenso cañón donde descansan los innumerables documentos utópicos dados a luz en Londres o en París desde el 19 de julio.

El decreto francés señala que Francia lo aplicará en el caso de que las demás naciones «interesadas» en el conflicto español sigan el ejemplo de Francia.

En todas sus manifestaciones relacionadas con la guerra civil española el Gobierno Blum se obstina en no tener en cuenta que las naciones pacíficas se hallan en presencia de las naciones fascistas que no tienen la costumbre de conformarse con los Tratados oficiales.

Italia y Alemania pondrán siempre dificultades a cualquier propuesta de No-Intervención. Los dos fascismos no han contestado nunca francamente, sino de una manera evasiva a todas las notas londinenses. Las dos potencias invasoras buscan y buscarán siempre pretextos para entorpecer cualquier paso en pro de la paz o en favor de un arreglo posible. Los comentarios alemanes a las notas franco-soviéticas hacen vislumbrar que el fascismo internacional no colaborará con las potencias pacíficas. Al contrario, declara abiertamente que seguirá en su ayuda a la Junta facciosa y folletinesca de Burgos, «porque los demás no quieren expresarse abiertamente».

Es inútil, ridículo, el insistir en este sentido. Italia y Alemania inventarán siempre algún pretexto para destruir los «esfuerzos» del Comité de No-Intervención. Hoy dicen que el oro del Banco de España merece un estudio atento; mañana pretenderán que no quieren emprender las negociaciones porque el Gobierno legítimo de España nacionaliza sucesivamente a todos los combatientes antifascistas extranjeros.

El Gobierno Blum, que inventó la comedia de la No-Intervención para «evitar una conflagración mundial», ha puesto la paz mundial en peligro de muerte.

Está comprobado que de todos modos Alemania hubiera auxiliado a los rebeldes, porque la sublevación monárquico-fascista ha sido preparada en los despachos del Estado Mayor supremo de Berlín.

Admitamos que el Gobierno francés creyó sinceramente que la creación de un Comité de No-Intervención hubiera contado con la colaboración de los Estados dictatoriales.

La ayuda italoalemana a los rebeldes fué organizada sistemáticamente en los últimos días de julio del año pasado. El Gobierno francés tenía la obligación de intervenir energicamente contra la invasión fascista en España. Admitamos también que el Gobierno francés creyó sinceramente que el fascismo internacional, debido a las gestiones del Comité, hubiera levantado las manos de España. Mientras tanto Alemania e Italia seguían abasteciendo a los cuarteles facciosos. Este abastecimiento iba siempre creciendo. El Gobierno francés sabía esto. Dos meses después de estallar la rebelión, todo el mundo tenía las pruebas de que el fascismo invadía siempre con más violencia el territorio español.

Hace todavía cinco, cuatro y aun tres meses, el Gobierno francés hubiera podido evitar las medidas militares y colocándose virilmente frente al fascismo, incitar a éste a bajar el tono de su voz desagradable.

Repetimos que la guerra puede ser evitada. ¿Pero a qué precio, a cambio de cuántos sacrificios? Para echar al fascismo de las posiciones conquistadas, las democracias europeas, seniles y cansadas, sudarán sangre, mucha sangre.

Porque sea en España, en Marruecos o en una parte cualquiera del globo terrestre, el fascismo no se dará por satisfecho con una derrota y seguirá invadiendo territorios productivos hasta que la conciencia de los pueblos se despierte brutalmente y saque, una vez por todas, su veneno a esta bestia inmundada.

BRUNO FONTANA

En los frentes de Madrid ha habido relativa calma durante la jornada de ayer.-El enemigo ha sufrido grandes pérdidas en los últimos combates de la Ciudad Universitaria

Información de Levante

EL NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMPANIA TRAS-ATLANTICA

VALENCIA, 18.—Por disposición del Ministerio de Marina y Aire ha quedado constituido el Consejo de administración de la Compañía Trasatlántica, que preside Fulgencio Díaz Pastor, formando parte de él los representantes de la U. G. T. y C. N. T. y de los demás partidos representados en el Gobierno.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EL DOMINGO

VALENCIA, 18.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Benicarló.

Durante la reunión regresó de Madrid el subsecretario de la Presidencia, Rodolfo Llopis, quien dió cuenta al señor Largo Caballero de la visita hecha a los frentes, al general Miaja y a los demás componentes de la Junta delegada de Defensa de Madrid.

Poco después llegó el consejero de Abastos de la Generalidad, señor Comorera, quien celebró una detenida conferencia con el ministro de Hacienda.

Terminó el Consejo a las nueve y veinte. A la salida, el señor Hernández dijo que no había nada noticiable.

—Pueden ustedes decir que el Consejo estuvo dedicado a cuestiones de trámite. Se ha aprobado un decreto de mi Departamento creando escuelas para analfebros en los frentes de batalla, que estarán atendidas por elementos del Departamento de Instrucción pública. Los milicianos que lo deseen podrán asistir a ellas en los momentos de descanso.

Preguntado si se aprobó el decreto de Justicia sobre nacionalización de extranjeros, dijo:

—No hubo tiempo para ello.

—Me interesa que desmientan ustedes una fantasía puesta en circulación por el general Franco, quien ha afirmado que numerosas joyas y otras valiosas obras de nuestros tesoros artísticos han sido enviadas a la Unión Soviética. Esto es absolutamente falso. Todo cuanto se ha podido salvar de los salvajes bombardeos de la aviación fasciosa está bajo custodia segura del Ministerio de Instrucción pública.

UNA IMPORTANTE DISPOSICION DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

VALENCIA, 18.—El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina y Aire publica una disposición estableciendo que se consideren como material de guerra todos los efectos de señales públicas y luminosas de cualquier clase de bengalas, cohetes y demás artículos similares y queda terminantemente prohibido el uso de particulares de ellos sin autorización expresa de las autoridades militares competentes.

Quiénes los posean deberán entregarlos en el plazo de cuarenta y ocho horas a las autoridades militares de la zona.

LA EXPORTACION DEL MERCURIO A FRANCIA

VALENCIA, 18.—Siguiendo las gestiones realizadas por el ministro de Hacienda, acompañado del subsecretario y director general de Economía, en su último viaje realizado a París, se ha ultimado la cuestión de la venta del mercurio de Almadén, problema de extraordinaria importancia, después de la denuncia con Italia, llevada a cabo por el Gobierno español tres meses antes del reconocimiento por dicho país de la Junta fasciosa de Burgos.

La Comisión ha ultimado en París la redacción de las cláusulas de este convenio, obteniendo, a pesar de la lucha que se mantiene con Italia, condiciones superiores y más beneficiosas para los intereses del Estado y de nuestra independencia, tan deseada por nosotros en estos momentos.

Así, pues, en el año 1937 aparece directamente en el mercado internacional del mercurio el nombre de Almadén, con lo que España recobra su personalidad.

EL MINISTRO DE ESTADO, A GINEBRA

VALENCIA, 18.—El domingo marchó a Ginebra el ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo. Con tal motivo se verificó un Consejo, al objeto de que el señor Alvarez del Vayo informase a los demás ministros de la postura que piensa adoptar en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LOS APARATOS REBELDES DERRIBADOS POR LOS LEALES EN EL MES DE DICIEMBRE

VALENCIA, 18.—Una nota facilitada en el ministerio de Marina y Aire dice: «Según una estadística hecha por el subsecretario del Aire, durante el mes de diciembre fueron derribados en combates aéreos veintidós aviones enemigos, habiendo perdido nosotros cinco. Además, la aviación leal efectuó ocho bombardeos sobre aeródromos enemigos, derribando o averiando aviones en número que no se puede precisar.»

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA «GACETA»

VALENCIA, 18.—La «Gaceta» de ayer, domingo, publica un Decreto de la Presidencia en el que se dispone que una comisión integrada por representantes de cada uno de los Ministerios de Hacienda, Comercio, Industria, Agricultura y Comunicaciones, presidida por el subsecretario de Hacienda, procederá con la mayor urgencia a la revisión de los derechos señalados en los apartados

de los aranceles de importación y de los que se hallen tarifados los artículos de los que el mercado nacional tenga necesidad, para su abastecimiento por insuficiencia de la producción propia, y propondrá al ministro de Hacienda las reducciones y supresión de derechos que en los correspondientes a los citados apartados deban introducirse sin merma del interés nacional, fiscal y económico. El ministro de Hacienda queda facultado para ordenar las reducciones de los derechos señalados en el vigente arancel de importación, de conformidad con lo propuesto por dicha Comisión.

Por otro Decreto se crea una ponencia formada por los ministros de Estado, Hacienda y Comercio, facultada para dictar instrucciones relacionadas con negociaciones, designar negociadores y autorizar las firmas de los acuerdos comerciales y pagos a países extranjeros, dentro del cuadro de los Tratados de Comercio vigentes, a fin de liquidar el bloqueo de pagos impuesto a España y normalizar la importación y exportación.

Por otro Decreto de la Presidencia queda sin efecto el de 30 de diciembre que nombraba gobernador civil de Murcia a Adriano Romero.

Otro, nombrando en su lugar a Antonio Pretel, diputado a Cortes por Granada.

Por otro Decreto del Ministerio de Estado se aprueba el «avenant» de arreglo complementario hispano francés de 21 de diciembre de 1935, y las conversaciones de pagos firmado en París en 6 de enero del corriente año.

En virtud de otro decreto, se acepta a don Domingo Barnés Salinas, la dimisión de su cargo de embajador de España en Cuba.

Decreto de Justicia que establece las atribuciones de los Tribunales populares, únicos competentes para conocer en toda clase de reos, presentes o ausentes, de todos los delitos comprendidos en los Códigos militar, Penal, de Marina, de Guerra, Penal ordinario y algunos Penales especiales.

Decreto del Ministerio de Marina y Aire, dejando sin efecto la baja definitiva en la Armada del teniente de navío Luis Sánchez Pinxón, que formaba parte de la dotación del crucero «Almirante Cervera», por haberse comprobado que fué detenido al estar la sublevación por considerarse fiel al régimen republicano, siendó después fusilado por los fasciosos. Por tanto, el importe de sus haberes será satisfecho a su señora doña Purificación Ros.

Otro decreto, en el que se dispone que, como consecuencia de lo dispuesto en el decreto sobre creación de Consejos provinciales, se nombre a don Belarmino Tomás, delegado del Gobierno en las provincias de Asturias y León, y a don Juan Ruiz Olazarán, de las de Santander, Burgos y Palencia, cesando por tanto el primero en el cargo de gobernador general de Asturias, y el segundo, de las provincias de Santander y Palencia que venía desempeñando.

Por otro decreto de Gobernación, y por el que se eligen las circunstancias, se nombra delegado del Gobierno en todo el territorio aragonés conquistado y aquel que se reconquiste por el ejército popular, a don Joaquín Ascaso.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

VALENCIA, 18.—En el ministerio de Marina y Aire, ha sido facilitada la siguiente nota informativa:

«Ha visitado y conferenciado con el ministro de Marina y Aire, el delegado político de la flota republicana, don Bruno Alonso. Este informó al ministro del estado que se hallan las dotaciones de los buques de guerra, entre las que fué acogido el delegado político con viva simpatía. Le manifestó que la moral y la disciplina de la dotación de los buques es excelente, lo que ha podido comprobar personalmente por los servicios que últimamente ha realizado la flota, los cuales, así como sobre otros muchos puntos de interés, es prudente guardar silencio. El ministro escuchó muy satisfecho las manifestaciones del delegado político a quien encargó que expresara su agradecimiento a la dotación de los buques.»

Talonarios-tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTAÑESA

Marces Linaresoro, 18. Teléfono 18-55

Muerto por imprudencia

BILBAO, 18.—En Matico, cuando se hallaba examinando una pistola, se le disparó el arma a un joven. El proyectil alcanzó a un compañero suyo llamado Marcelino Ugarte, de 21 años, natural y vecino de Villaro, a quien la bala le penetró por el región occipital, saliéndole por un ojo.

Cuando le reconoció un médico, el joven era cadáver. El Juzgado entendié en el asunto, habiendo autorizado a los familiares del muerto para trasladar el cadáver a Villaro.

EL CONGRESO NACIONAL DE LAS JUVENTUDES

VALENCIA, 18.—El domingo, y con el mismo entusiasmo de jornadas anteriores, reanudó sus trabajos la Conferencia de Juventudes.

Se dió cuenta de un telegrama de agradecimiento y simpatía dirigido por el Presidente de la República, don Manuel Azaña, a la Mesa de la Conferencia, cuya lectura es acogida con grandes aplausos.

Intervino el químico Giral, hijo del ministro, quien recordó las primeras luchas democráticas de la juventud intelectual durante la dictadura y bajo la bandera de la República. Desde entonces se vió la necesidad de que las Juventudes cogieran las riendas de la gobernación del Estado. Entonces la juventud intelectual se refugió en sus cátedras y en sus laboratorios para esperar coyunturas más propicias. Elogió el rasgo del quinto regimiento al evacuar de Madrid a los intelectuales. Habló de la misión que corresponde a la juventud, que debe laborar en la España nueva. La economía debe basarse en los intereses nacionales. También elogió la disposición del Gobierno, que facilita el acceso de los trabajadores a la Universidad. Dijo que si se quiere tener una potente industria nacional lógicamente dirigida, hay que ir a la nacionalización de ellas y salvar los obstáculos que han representado los grandes trusts y las grandes acumulaciones de dinero.

Termina pidiendo el concurso de la juventud laboriosa y de la intelectualidad para edificar la nueva España. El presidente recogió las palabras del profesor Giral y dijo que las juventudes unificadas cuidarán a los hombres de Ciencia como a las niñas de sus ojos. Cree que la unidad juvenil será fácilmente realizable si se dispone de mucha comprensión. En Cataluña se ha constituido ya el frente de la juventud, que ha redactado un programa mínimo suscrito por todas las representaciones. Terminó diciendo que Cataluña no es enemiga de ningún pueblo, pero aspira a que ningún pueblo pretenda tener hegemonía sobre otro. (Aplausos.)

En representación de la provincia de Badajoz intervino Enrique Rodero. Leyó datos sobre los fusilamientos realizados en Badajoz cuando se apoderaron de aquella plaza los fasciosos. Citó varios casos concretos, y como se resistiera a enumerar la tragedia ocurrida en el seno de su propia familia, el camarada Melchor dió cuenta de que el padre de este compañero fué quemado vivo por los fascistas y fusilada su novia.

Los concurrentes, puestos en pie, tributaron a este camarada una formidable ovación. Este momento de la Conferencia fué de emoción intensa. A continuación se presentó a la Conferencia el comandante Orna de la Torre, que mandaba la artillería el día en que se tomó el cuartel de la Montaña y cuyo hermano y un hijo de éste murieron en el asalto al campamento. La presencia de Orna de la Torre fué acogida con grandes aplausos.

Federico Melchor, de la Ejecutiva, informó acerca de cuál ha de ser la aportación de las Juventudes al Gobierno en los problemas de la producción y de la economía. Hay que echar, no marcha atrás, sino dar soluciones asequibles a la verdadera situación de la industria y de la economía, puesto que si luchamos por desarrollar la revolución democrática no vamos a adoptar soluciones de tipo socialista totalitario. Hace falta también un plan de ordenación económica que armonice las actividades de las distintas regiones y que la juventud se dedique a la tarea de intensificar la producción para ir cubriendo paula-

tinamente las etapas obligadas en toda revolución. En la próxima conferencia de la Juventud, junto al anti-tanquista Carrasco estará el compañero que haya sabido, como él, impulsar un movimiento colectivo en la industria o en la economía.

El presidente de la Juventud de Izquierda Federal, Carlos Alvarez, dirigió breves palabras a los congresistas y recogió el llamamiento hecho en su informe por Santiago Carrillo. Dijo que si todos los jóvenes sellaron la unidad en los campos de batalla en los primeros momentos en que se luchaba contra el fascismo interior, más estrecha ha de ser ahora la unión, en que se combate contra el fascismo internacional.

La Conferencia acogió con aplausos la presencia en una tribuna del subsecretario de Gobernación, Carlos Rubiera.

Se suspendió la sesión a la una y cuarto de la madrugada para reanudarla mañana a las diez.

VALENCIA, 17.—Esta mañana, a las diez y media, ha continuado la conferencia de las Juventudes, celebrada en la séptima sesión.

En primer lugar, intervino Segismundo Alvarez, de la Ejecutiva de las Juventudes Socialistas Unificadas, que trató de los problemas de la colaboración del campesino en las zonas leales.

La asamblea tributó grandes aplausos a los camaradas Astigarrabía, delegado de Euzkadi, y Amador Fernández, diputado socialista por Asturias, al entrar en el salón.

Roca de Albornoz, delegado de las Juventudes Unificadas por Asturias, hizo historia de los trabajos realizados en aquella región y dijo que la guerra llegó sin que la unificación estuviese realizada, pero la unificación se ha realizado y la alianza con las Juventudes libertarias está en buen camino.

El comandante Blas, del Comité de las Juventudes Socialistas Unificadas de Madrid, fué saludado cordialmente al entrar en el salón.

El arquitecto de la Ciudad Universitaria, Sánchez Arca, saludó a los representantes de la nueva España que se está forjando.

Rodolfo Hattler dirigió breves palabras a la Asamblea, afirmando que es el pueblo quien ha conservado vivos en los cantos populares las tradiciones y esencias verdaderas de nuestra música y que ahora, con las armas en la mano, defiende la existencia de nuestro arte en general y de nuestra música en particular.

La Asamblea, en este momento, saludó con grandes aplausos y aclamaciones la entrada en el salón de una representación de la 12 Brigada Internacional.

El dibujante Gori saludó también a la Conferencia en breves palabras. El camarada Claudin, director de «Ahorra», dijo que la guerra ha hecho el milagro de fundir por primera vez en la Historia de España, a las fuerzas proletarias con la juventud, intelectuales y valores adultos más prestigiosos de la intelectualidad y de la Ciencia españolas. Estudió el desarrollo de la revolución burguesa en los países americanos, que facilitó la perpetuación en nuestro país del feudalismo y del poder de la Iglesia y afirmó que a pesar del monopolio que ésta ejercía sobre la enseñanza, gracias a los esfuerzos de la institución libre de enseñanza, pudo formarse una «élite» intelectual y científica que se ha incorporado ahora decididamente al pueblo.

Información del País Vasco

EL PARTE DE GUERRA CONTINUACION DE UNA VISTA

BILBAO, 18.—El parte oficial de guerra facilitado hoy lunes por la consjería de Defensa del Gobierno vasco, dice:

«Nuestra artillería continuó durante el día de hoy bombardeando Añón Hornos de Vergara, destruyendo uno de sus pabellones.

También se ha bombardeado con resultado positivo la vía del ferrocarril de Mondragón.

La artillería enemiga ha hecho algunos disparos contra nuestras posiciones de Zabaleta y San Pedro, sin causar daños.

En la Peña de Angulo, nuestras fuerzas han atacado y puesto en fuga a un grupo de facciosos que intentaba llevarse unas cabezas de ganado.

En el sector de Elorrio, ha habido fuego de fusilería y ametralladora, sin consecuencias.

En el resto de los frentes, sin novedad.»

SIN NOTICIAS

BILBAO, 18.—El secretario particular del presidente del Gobierno vasco manifestó hoy a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarnos. Con respecto al regreso de los consejeros que se hallan en Valencia dijo que no había cuando volverían, pero que suponía que lo harían antes del miércoles, fecha en que se reunirá en Consejo el Gobierno vasco.

Información de Barcelona

HA MUERTO EN PARIS, GARCIA ATADELL

BARCELONA, 18.—El cronista en París de «Solidaridad Obrera» da la noticia de que hace unos días fué muerto en París el ex militante socialista madrileño, García Atadell, que, como se recordará, era agente de Seguridad y de Investigación, y que se fugó con los fondos recogidos en los registros.

ALEMANIA SIGUE ENVIANDO HOM-BRES Y MATERIAL A ESPAÑA

BARCELONA, 18.—Se ha sabido que durante la pasada semana han salido varios barcos alemanes con dirección a Ceuta, conduciendo tropas reclutadas del Regimiento Goering.

A los reclutados se les dijo que se les embarcaba para realizar ejercicios de defensa antiáerea.

Además del voluntariado, estos buques alemanes transportaban cañones, aeroplanos, material de guerra, carros de asalto y algunas piezas antiáreas.

Desde el Canal de la Mancha han marchado escoltados por algunos submarinos.

En el puerto de Ceuta desembarcaron la mayor parte de las tropas alemanas, que han quedado adscritas al aeródromo de dicha población africana.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y EL MOMENTO ACTUAL

BARCELONA, 18.—El domingo por la mañana, en el Gran Price, ante numeroso público, ha dado una conferencia sobre el tema «La Unión General de Trabajadores y el momento actual», el diputado socialista Pascual Tomás.

Presidió el consejero de Justicia de la Generalidad, Rafael Vidella, quien hizo resaltar la presentación del conferenciante.

El orador comenzó su conferencia examinando la situación internacional, diciendo que era evidente que los Gobiernos democráticos de Europa no responden a su finalidad, y añadió que los obreros de todo el mundo, en cambio, están resueltamente a nuestro lado.

Examinó a continuación la cuestión palpitante de la unión de los dos Sindicatos, y expuso su criterio de que no era llegado todavía el momento de la fusión de la C. N. T. y de la U. G. T., porque el fruto —dijo— no está lo suficientemente maduro aún. Pero si es llegado el momento de establecer un estrecho contacto, ya que están de acuerdo el 90 por 100, y con el otro 10 no se debe contar en estos momentos de lucha ante el enemigo común.

Refiriéndose a los frentes de lucha, propugnó por el mando único y dijo que no habiendo en las trincheras más que un sólo afán, aplastar al fascismo, no debe haber más que un solo uniforme, una sola bandera y una sola disciplina. El fascismo, puede hacer desaparecer Madrid —dijo—, pero aunque sólo quedara de Madrid un inmenso solar de escombros, sobre ellos ondearía siempre la bandera de la República, de la Libertad y de la Democracia.

Pascual Tomás fué entusiásticamente ovacionado.

UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BARCELONA, 18.—En la Secretaría de la Presidencia de la República, se ha recibido un telegrama de la Mesa presidencial de la Conferencia nacional de Juventudes, que se celebra actualmente en Valencia, en el que después de saludar al presidente de la República se dice que ven en el jefe del Estado el símbolo de la lucha por la legalidad republicana que tan abnegadamente sostiene nuestro pueblo.

Se promete en el telegrama no flaquear lo más mínimo en la contienda hasta que se vea el país libre de enemigos.

La Secretaría de la Presidencia de la República ha contestado al telegrama, en nombre del Presidente, expresando su vivo agradecimiento a la juventud española defensora del régimen republicano. Se añade en el telegrama de contestación, que el presidente de la República tiene absoluta confianza en la obra de la nueva generación que lucha por la liberación de la patria, de la cual saldrá la verdadera justicia social.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR AZAÑA A LA CONFERENCIA DE AYUDA A ESPAÑA

BARCELONA, 18.—El presidente de la República ha remitido un telegrama a la Conferencia de Ayuda a la España republicana que se celebra actualmente en París, dando las gracias por la perfecta obra de solidaridad que está realizando. Señala en el telegrama que hay dos maneras de ayudar: actuando en el frente y en las fábricas, trabajando en la confección de material de guerra.

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE ARAGON

BARCELONA, 18.—En el sector de Gensó no ha habido nada noticiable respecto a operaciones en el día de hoy. La jornada ha sido de tranquilidad. Únicamente se han registrado ligeras escaramuzas, que no dieron lugar a combate.

Una escuadrilla de aviación enemiga voló sobre nuestras posiciones, parece que en vuelo de reconocimiento, pues no se registraron consecuencias.

La moral de nuestras fuerzas es elevadísima y esperan la hora de avanzar con gran impaciencia.

Ha desaparecido la niebla y ello facilitará grandemente la labor para emprender acciones ofensivas.

En el Sur del Ebro, subsector de Lecera, el enemigo ha cañoneado nuestras posiciones, sin consecuencias por nuestra parte.

Nuestras baterías instaladas en Monte Lobo contestaron, habiendo causado grandes destrozos en Belchite, a juzgar por el movimiento de ambulancias que ha sido observado en la carretera de Zaragoza.

En el subsector de Sástago, según comunican, a las once volaron doce aviones enemigos, sin que lanzaran bombas sobre nuestras posiciones, aunque se sospecha que las descargaron más al Norte, por haberse escuchado algunas explosiones.

En el subsector de Amara se registraron algunos ligeros tiroteos.

En los demás frentes, sin novedad.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 18.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, estuvo esta mañana en su despacho tramitando algunos asuntos y recibiendo diversas visitas.

ENTRADA DE UN BUQUE RUSO CON VIVERES

BARCELONA, 18.—A las dos de la tarde ha entrado en el puerto de esta ciudad un buque ruso y cuyo bordo vienen mil toneladas de harina de trigo. Una importantísima cantidad de azúcar y de manteca, así como también otros productos alimenticios.

Mañana, el cónsul general de Rusia en Cataluña, señor Owsenko, acudirá a bordo del buque para llevar a su capitán al Palacio de la Generalidad y hacer entrega oficial al señor Companys de este importantísimo donativo que los trabajadores rusos hacen al pueblo de Cataluña.

El consejero de propaganda de la Generalidad ha anunciado a la hora de la visita, recomendando a la ciudadanía catalana que se halle presente en ese acto con objeto de testimoniar al gran pueblo ruso la profunda gratitud de Cataluña y de España por esta nueva prueba de solidaridad.

CANONEO SIN CONSECUENCIAS

BARCELONA, 18.—De madrugada se oyeron algunas detonaciones que sembraron la alarma en el vecindario.

Pudo creerse en un principio, que se trataba de un bombardeo aéreo, pero las detonaciones no iban acompañadas del ruido inconfundible de los motores de aviación, ni nuestros observadores habían apreciado la existencia de aparatos enemigos en nuestro cielo.

Sonaron las sirenas de alarma como medida de precaución y rápidamente el vecindario descendió ordenada y disciplinadamente a los refugios.

Poco después, las sirenas sonaron de nuevo restableciéndose la normalidad. Parece que aprovechando la densa niebla, un buque faccioso se aproximó a nuestras costas haciendo algunos disparos con dirección determinada, sin duda para alarmar a la población.

No tenemos noticias, hasta el momento, de que estos disparos hayan producido víctimas.

DEPORTES EN EL EXTRANJERO

PARIS, 18.—En el Velódromo de Invierno se ha disputado un match-ómnium entre el «recordman» de la hora, Richard, y el campeón de Francia, Gerardin.

La primera manga, consistente en una prueba de 1.000 metros, la ganó Gerardin, en 1 m., 7 s., 1 quinto, sacando una ventaja de cuatro segundos a su rival.

La prueba de persecución la ganó Richard por dos metros (5 kilómetros), en 6 m., 26 s., 1 quinto; la de cuatro kilómetros, por puntos, la conquistó Gerardin; y la cuarta y última manga, Richard, por 50 metros.

El «match» terminó en un empate a dos mangas.

En la misma reunión se verificó un match entre «pistards» y «routiers», venciendo los primeros.

El equipo de los «routiers» estaba integrado por Ch. Pellissiers, Archambaud y Vietto.

PARIS, 17.—Entre los resultados de la «challenge du Manoir» (rugby) registrados en la jornada de ayer, destaca la derrota del Avron Bayonés, por el Stade Toulousain, por 8 a 0, perdiendo todas las probabilidades para ganar la «challenge» el equipo de Bayona.

En la «opie» E; Perpignan batió al Racing de París por 5 a 3; y en el único partido por el Campeonato de Francia (división de Excelencia), se dió la sorpresa de un empate entre Biarritz y Nantes (6-6).

ESTOCOLMO, 18.—Terminó el match de tenis Francia-Suecia, para la Copa del rey, con los dos partidos simples, destacando la victoria del «as» francés Borotra sobre la primera «raqueté» sueca, Schoederer.

¡CIUDADANO! Deja por unos momentos la tertulia de café y juega en la Tómbola benéfica de ASISTENCIA SOCIAL. Piensa que los beneficios que se recauden van destinados a favor de quienes todo lo pierden.

Rusia y Francia han contestado a la nota de Inglaterra, coincidiendo en recabar su libertad de acción si no se llega rápidamente a un acuerdo serio de no-intervención

España ante el mundo UN INTERESANTE RELATO SOBRE LA VIDA EN OVIEDO Información del Extranjero

DESMIENTEN UNOS PROPOSITOS DE ITALIA

ROMA, 18.—En Roma se desmiente oficialmente que Italia tenga el propósito de constituir una entente de gran potencia contra Francia y la Gran Bretaña. Se cree que mañana enviará Italia una respuesta a la nota inglesa.

EL SUBCOMITE DE NO INTERVENCIÓN

LONDRES, 18.—Se ha reunido hoy el Subcomité de no Intervención. A la terminación de la reunión no se facilitó referencia alguna de lo tratado.

DE UN BUQUE ITALIANO SE EVADEAN VARIOS SOLDADOS ESPAÑOLES

GIBRALTAR, 18.—Ha llegado a este puerto un buque italiano, aparentemente mercante. Cuando se hallaba atracado en el puerto se escapó del buque un soldado que se presentó en el Consulado español, manifestando que era súbdito de España y cabo del ejército y que quería enrolarse en las fuerzas de la República.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA CONTRA EL DICTADOR ALEMÁN

VARSOVIA, 18.—El órgano de la Asociación Polonesa de Maestros dice que las noticias que circulan de Madrid, relativas a las grandes pérdidas sufridas por las tropas alemanas en los frentes de la capital de la República española, han producido gran indignación entre los parientes de los jóvenes germanos reclutados.

Se dice que han tenido lugar manifestaciones públicas, en las que participaron los familiares de los soldados deportados a España. Se llega a hablar de grandes colisiones, en las que la Policía cargó con una brutalidad extrema sobre el pueblo.

También se sabe que ha aumentado considerablemente el número de radioescuchas de estaciones extranjeras, como consecuencia de este envío de hombres a España.

Las familias de los soldados enviados a España se interesan grandemente por la verdad de lo que ocurre en este país. No prestan fe a las noticias de la «radio» y Prensa alemana. Como las emisiones de noticias de España se hacen a hora avanzada y la mayoría de los familiares de los soldados que se hallan en España son obreros y campesinos que tienen que levantarse temprano, han creado un sistema de audiógrafos que anotan las emisiones y después las comunican verbalmente a sus amigos y conocidos.

Por otra parte, la muerte de numerosos soldados alemanes en España inquieta extraordinariamente a la población alemana. Cada carta que anuncia la muerte de un joven alemán hace el efecto de una bomba y la noticia se extiende por la localidad y los alrededores como un reguero de pólvora.

Los nacionalsocialistas tratan de calmar a los familiares de las víctimas prometiéndoles una recompensa de diez mil marcos.

DESMIENTEN UNOS SUPUESTOS DESORDENES EN EUZKADI

PARIS, 18.—El Gobierno vasco ha facilitado una nota en la que se sale al paso de rumores propagados por París, que aseguraban haberse registrado graves desórdenes en Bilbao y en el territorio de Euzkadi.

SOBRE EL DESEMBARCO DE ALEMANES EN EL MARRUECOS ESPAÑOL

LONDRES, 18.—No se ha recibido todavía el informe de la Comisión oficial británica que se trasladó a Marruecos para comprobar la penetración de militares alemanes en la zona española.

Se ha hecho pública, sin embargo, la información del corresponsal del «Times» en la que se dice que ha tenido libertad absoluta para circular por el territorio, exención hecha en los aeródromos en donde no se le dejó penetrar.

No ha visto guarniciones alemanas, pero supone que en los aeródromos hay personal y aviones alemanes, de los que se emplean para llevar a cabo los bombardeos en las zonas republicanas al

bardeos en las zonas republicanas al Sur de España.

Donde más especialmente sospecha que hay importantes concentraciones de aviones y pilotos alemanes es en el aeródromo de Melilla.

LAS RESPUESTAS DE FRANCIA Y RUSIA

LONDRES, 18.—En los medios diplomáticos se comentan con gran interés las respuestas enviadas por Francia y Rusia a la nota británica.

Se hace constar que ambas notas son coincidentes, tanto más en la aceptación de la fórmula que se sugiere para impedir el envío de voluntarios, como así mismo para recabar su libertad de acción en el caso de que no se llegue a una solución urgente y concreta.

Francia hace constar su voluntad de mantenerse en un terreno neutral con respecto a las cuestiones españolas y hace notar que la garantía de esta neutralidad se halla en el voto que pidió a la Cámara, pero declara que no aplicará la ley si antes los demás Estados no se avienen a prohibir el envío de voluntarios. Agrega que si no se llega a un acuerdo recabará la libertad de acción para el establecimiento por su parte de un libre control por la vía directa.

En toda Inglaterra la impresión que han producido las notas es excelente.

PARIS, 18.—La Prensa francesa sin distinción de maticos mantiene su posición conocida sobre la cuestión de los voluntarios y sobre la campaña que realiza la Prensa oficiosa del Reich.

Los radios oficiales dan cuenta de que «Le Temps» ha publicado el texto íntegro de la satisfactoria respuesta soviética, pero que se ha olvidado de hacer constar la excelente impresión que dicha respuesta soviética ha producido en Inglaterra.

Las emisoras agregan que esta impresión es tanto más digna de hacerse constar, cuanto que su valor tiene tanta importancia como la respuesta misma.

LOS BUQUES RUSOS QUE HASTA AHORA HAN SIDO DETENIDOS POR LOS FACCIOSOS

MOSCU, 18.—La agencia Tass afirma que los piratas españoles, secuestrados por buques extranjeros, llevan a detenidos diez barcos rusos, que los trasladaron a Ceuta. Los barcos, después de haber sido objeto de una minuciosa investigación, fueron puestos en libertad.

La Prensa soviética recoge el hecho con gran indignación, manifestando que al Gobierno de Moscú se le va agotando ya todo el caudal de paciencia de que ha dado muestras ante las demasías y arbitrariedades de los rebeldes españoles.

LAS RESPUESTAS DE ITALIA Y ALEMANIA

LONDRES, 18.—Se supone que mañana por la noche llegará a esta ciudad la respuesta italiana a la nota británica.

Se cree también que hasta el viernes no se recibirá la contestación alemana. Es decir, hasta después de que el general Goering regrese a Berlín de su viaje a Roma.

Las andanzas de Goering

ROMA, 18.—Goering celebró hoy una entrevista con el embajador de Alemania en Roma, que, por haber sido cónsul en Barcelona, conoce bien los asuntos de España.

Se dice que Goering había celebrado una tercera entrevista con Mussolini en el Palacio de Venecia.

ROMA, 18.—Después de la entrevista celebrada hoy por Goering con el embajador de Alemania en Roma, el primero salió para Berlín.

ROMA, 18.—A las nueve y media ha salido para Nápoles Goering, que allí será huésped del príncipe de Piomonte.

NAPOLES, 18.—El general Goering y su esposa, que se encuentran actualmente en esta capital, han visitado hoy los barrios pintorescos de la antigua villa, haciendo varias compras en las tiendas de los anticuarios.

GIJON, 18.—Entre los ya numerosos evadidos de Oviedo figura un muchacho de diecisiete años, llamado Francisco Iglesias Aragón, perteneciente a la Juventud Socialista de San Sebastián, que formó el batallón «Rusia», que mandaba el inolvidable Altuna, en su brillante campaña de Asturias.

Francisco, en una de las operaciones, se encontró aislado en San Pedro de Nora en los primeros días de noviembre.

En el Escampero se halló con dos soldados gallegos de Zapadores en las líneas facciosas. Se entregó a ellos, después de romper su documentación y de dar algunas disculpas. Le entregaron al capitán jefe de la línea enemiga del Naranjo, y luego pasó a poder del comandante que mandaba entonces las fuerzas del Tercio. Estuvo dos días prisionero en una tienda de campaña y vigilado por un moro, que de vez en cuando le daba bofetadas y patadas. Pasó después al cuartel de Pelayo, a disposición del coronel jefe de las fuerzas, Recás. Después de estar dieciséis días en el calabozo, por su amistad con un corneta enfermo logró la libertad, pero con la condición de presentarse diariamente al coronel.

Andaba libremente por Oviedo y pudo apreciar, hasta el día de su salida de allí, la tristeza de la nobleza, por la que no circulan más que las personas adineradas y alguna que otra muleruca con cachacos.

Dice que entre la morisma suceden espectáculos bochornosos; borrachos, robos, deserciones. Raro es el día que las bravuconerías de cabileños y mercenarios de todas las especies no degeneran en batallas campales, que terminan a tiro limpio, con heridos y muertos. Así, en los calabozos permanecen muchos de ellos, sujetos a severos procedimientos.

A los soldados apenas se les atiende. Las «sobras» se les pagan muy pocas. Las «sobras» se les pagan muy pocos. El rancho es malo; y por tal

CRONICA DEL FRENTE DE ARAGON

SASTAGO, 18.—Después de Siétamo, quizás sea Tardienta la población que los bárbaros de Mola—no hubo jamás barbarie comparable al salvajismo de los civilizados—castigaron con mayor severidad. El Hospital quedó destruido. Las bombas abrieron en el adquinado calajero huecos profundos. Por todas partes la helenofrenia enemiga dejó rastros; hay casas a las que les faltan los balcones y la fachada; algunas perdieron el tejado y los pisos son como cascarrones vacíos; otras se hundieron a plomo, dejando el sitio que ocupaban convertido en solar.

La torre de la iglesia subsiste casi intacta y sirve de observatorio a los leales. La torre conserva su voz—entiéndase sus campanas—y se yergue sobre el pueblo indefenso con la expresión insomne de un pregonero. El vecindario ya sabe a qué atenerse; cuando la campana suena una vez, es nuestra aviación la que se aproxima; si repica, es «la otra».

Atentados por esta vigilancia, nos encaminamos hacia las avanzadillas que vigilan la zona insurrecta. El cielo, en todo aquel sector, aparece, cortado de Norte a Sur, por el acueducto de los riegos del Alto Aragón. Esta fábrica, todavía inconclusa, se impone a nuestros ojos admirados con proporciones ciclópeas. El canal, de cemento puro, repite exactamente la forma del casco de un buque, su pared tiene ochenta centímetros de espesor y descansa sobre machones gigantes de cemento, acero y granito. Al arribo de esta obra—cuyo color obscuro y formidable delineamiento evoca la silueta de los colosales de la fauna antilleana—nuestras Milicias han levantado sus parapetos.

Basta una ojeada para darnos cuenta de que, por aquella parte, Tardienta es intomable. Los soldados de la Libertad, no satisfechos con transformar el acueducto en fortaleza, le contagiarón su buen humor. El peligro no ahuyenta la gracia, y junto a las horas de la pelea florecen los momentos de asueto y de risa. Detrás de los bravos que montan la guardia, arimados a la línea gris de los sacos terrenos, otros construyen abrigos. Pava trasladarse de un extremo a otro del campamento una varoneta puesta sobre rieles les sirve de tranvía; para merecerse improvisaron un campito.

Hay quien amarró una buena cama con colchonetas procedentes de los vagones de primera clase, que halló ociosas en las vías de descarga de la estación. Hay quien convirtió en garita la caseta de un guardaaquí; quien cerró sus refugios con una puerta cualquiera ed las casas arruinadas por el bombardeo; y quien, huyendo de la humedad del suelo, fabricó el suyo—especie de habitación leucista—sobre un machón del acueducto, y para subir a él fácilmente requirió una escalera de mano, a la que arrojó una baranquilla.

Más allá de nuestras fortificaciones y paralelamente a ellas el terreno se deprime formando una larga hondanada—una especie de cauce—y luego asciende rápida hasta culminar en un monte coronado por la ermita de Santa Quiteria, detrás de la cual los facciosos tienen emplazada una batería.

Poco antes de las cinco de la tarde, la campana de la iglesia, lanzada a vuelo, nos informa de que la aviación adversaria se acerca. Efectivamente,

EL EMBAJADOR DE POLONIA

PARIS, 18.—El subsecretario de Relaciones Exteriores, M. Vivenot, ha recibido hoy al embajador de Polonia, con el que se entretuvo durante varias horas.

UNA LEY SOBRE EDUCACION FISICA

PARIS, 18.—El subsecretario de Educación ha hecho unas declaraciones al corresponsal de la Agencia Havas, participándole que tiene la intención de someter al Parlamento una ley obligando a todos los alumnos, de seis a catorce años, a frecuentar cursos de educación física, al igual que las lecciones de geografía, matemáticas o cualquier otro curso inscrito en el programa escolar.

LABORES DIPLOMATICAS EN LA GRAN BRETANA

LONDRES, 18.—La semana presente supone para el Gobierno inglés una labor diplomática muy activa. En todas las gestiones se tratará, desde luego, principalmente del conflicto creado por la guerra civil española. Mañana por la noche, en la reunión de la Cámara de los Comunes, Mr. Eden, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, hará una exposición de la situación política internacional.

LA ZONA FRANCA TURCOFRANCOESA

LONDRES, 18.—Los observadores diplomáticos de la Sociedad de Naciones que se encuentran actualmente en Antioquia, han visitado hoy la localidad de Alexandreta a fin de informarse de la situación. A su regreso recibieron a los delegados turcos y armenios. Dichos representantes de la Liga de Naciones están estudiando el proyecto de una zona franca turcofrancesa.

CONCESION DE CONDECORACIONES

PARIS, 18.—El ministro de Relaciones Exteriores, M. Yvon Delbos, ha recibido a varios diplomáticos escandinavos, haciéndoles entrega de la cruz de oficial de la Legión de Honor. Al acto asistieron varios ministros franceses y extranjeros.

HUELGA MINERA

BRUSELAS, 18.—Los mineros que amenazan declararse en huelga, si los patronos no les conceden la aplicación de la semana de 45 horas en las minas, han dejado de trabajar en la mañana de hoy. Dicha huelga comprende a más de 15.000 mineros hasta la fecha, de las regiones de Charleroi, Lieja y el Borinage.

EL EMBAJADOR DE JAPON EN PARIS

PARIS, 18.—El presidente de la República francesa, M. Albert Lebrun, recibió hoy en audiencia al embajador del Japón en París.

LA JORNADA SEMANAL DE CUARENTA HORAS EN LOS FERROCARRILES

PARIS, 18.—El Gobierno ha aprobado la jornada semanal de trabajo de cuarenta horas en la industria ferroviaria.

EL AUTOR DE UN SECUESTRO

LOS ANGELES, 18.—Parece que la Policía tiene cercada una zona en la que se asegura que está el autor del secuestro del niño Mathow.

EL REY DE ITALIA SE PROPONE VISITAR A HITLER

ROMA, 18.—Existe el propósito de que después de las conversaciones entre Italia y Alemania, el rey Víctor Manuel vaya a Berlín a entrevistarse con Hitler.

En todas partes se coincide en que hay acuerdo completo entre Roma y Berlín aun cuando no se facilita ninguna referencia del mismo.

EL XVIII CONGRESO EXTRAORDINARIO SOVIETICO

MOSCU, 18.—En el palacio del Kremlin comenzó ayer el XVIII Congreso extraordinario soviético para la aceptación de la nueva Constitución.

Asistieron mil descendientes delegados de las Repúblicas autónomas de la U. R. S. S.

Al llegar Stalin y los miembros del Gobierno fueron acogidos con grandes ovaciones.

CERVEZA

Nada mejor ni tan agradable en verano, cuando es servida fresca. Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

PEDID SIEMPRE ESTA MARCA

CERVECERIA LA MUNDIAL

Despacho exclusivo de cervezas de LA CRUZ BLANCA

Aperitivos - Helados - Refrescos

Especialidad en sandwiches calientes (creación de la casa), fiambres y conservas del país y extranjeras

DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL

Ribera, 9 - Servicio a domicilio - Telf. 24-54

SANTANDER

INFORMACION DE LA ALCALDIA

El señor Castillo inspeccionó la construcción de los refugios antiaéreos

VISITANDO LAS OBRAS MUNICIPALES

A primeras horas de la mañana empezó el alcalde, según nos dijo por la tarde a los periodistas cuando le visitamos en su despacho, sus acostumbradas visitas a las obras que se efectúan en la ciudad, recorriendo los refugios en construcción y sacando, de su visita a los mismos, la satisfactoria impresión de que el ritmo con que se llevan las obras, permite abrigar la esperanza de que en plazo muy breve quedará el vecindario santanderino a cubierto de las cobardes agresiones de la aviación fascista.

Antes de trasladarse al Ayuntamiento estuvo también viendo las obras de las escalinatas que han de dar acceso a la calle del Puente desde las aceras norte y sur de la Gran Avenida de Rusia, obras que el alcalde quiere activar hasta donde sea posible, para restablecer cuanto antes el tránsito peonil por tan importante vía.

CONSTRUCCION DE UN RASCACIELOS EN LA AVENIDA DE RUSIA

Nos dijo el señor Castillo que, acompañado del presidente de la Comisión de Obras, don Ramón Méndez del Campo, había estado en el estudio del inteligente arquitecto y entusiasta montañés, don Mariano Lastra, al que acompañaba en los momentos de la visita el aparejador, señor Samperio, examinando el proyecto de la construcción de la Gran Avenida de Rusia, y la edificación de un magnífico rascacielos en la casa que ocupa el Café Cantábrico, proyectos que gustaron de manera extraordinaria a la autoridad municipal, que felicitó a dichos técnicos calurosamente por el gusto y acierto de los mismos, rogándoles le hicieran entrega de una copia para su publicación en los periódicos locales, con el fin de que el vecindario pueda darse cuenta de la enorme transformación de nuestra ciudad, que llegará a ser nuestro más legítimo orgullo y la admiración de los forasteros.

EL IMPUESTO EXTRAORDINARIO

Nos interesó el alcalde que publicáramos la Orden del Gobierno General de las provincias de Santander, Burgos y Palencia, recordando la obligatoriedad de pagar el impuesto extraordinario establecido por el Ayuntamiento para la urbanización y embellecimiento de la ciudad, por virtud de la cual se dispone lo siguiente:

Para conocimiento de los interesados vengo en advertir que todos los ciudadanos, incluso los comerciantes, están obligados a satisfacer la cantidad que les corresponda por el concepto de impuesto establecido por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Santander, 18 de enero de 1937.—El gobernador general, Juan Ruiz Olazarán.

Es conveniente — insistió el alcalde al facilitarnos copia de la Orden transcrita —, que el vecindario conozca el alcance y obligatoriedad de esta medida, para que todos sepan a qué atenerse y no intente nadie eludir el cumplimiento de deberes que a todos nos alcanzan, porque de todos lo espera el presente y el porvenir de la población.

OTRAS ACTIVIDADES DEL ALCALDE

Nos dijo asimismo el señor Castillo que había pasado la mañana ocupado en recibir numerosa audiencia, en despachar con los Negociados y en estudiar y preparar los datos necesarios para la reunión que había de celebrarse a las seis de la tarde, y a la que habían sido convocados los

representantes de entidades bancarias, entidades locales y agrupaciones mercantiles.

Con el fin de resolver los numerosos asuntos que había tenido que dejar pendientes, por falta de tiempo para atenderlos, volvió a su despacho tan pronto terminó de comer. Inspeccionando la recaudación del impuesto extraordinario y recibiendo algunas visitas hasta la hora señalada para la antes mencionada reunión de entidades, después de la cual siguió trabajando el señor Castillo hasta las diez, que se retiró a su domicilio para disfrutar del bien ganado descanso.

UN DONATIVO DE VEINTE MIL Duros

Deliberadamente — nos dijo al terminar su entrevista con los informadores el alcalde — he dejado para el final la noticia más interesante del día, una noticia que a mí me produce tan viva satisfacción divulgar como la que recibí esta mañana con la visita que me hicieron los señores don Francisco Pérez Venero y don Gerardo Nardiz, en representación de la Sociedad Abastecedora de Aguas, como presidente del Consejo de Administración, y gerente, respectivamente.

Estos señores vinieron a mi despacho con el exclusivo objeto de poner a disposición de la Corporación Municipal la respetable suma de cien mil pesetas.

Este rasgo espontáneo de la Compañía de Aguas, merece ser destacado y encomiado por cuanto tiene de altruista y desinteresado y por cuanto supone de verdadera y sincera penetración con el pueblo santanderino.

Justo es hacer constar — siguió diciendo el señor Castillo — y me interesa hacerlo así, que con esta nueva aportación, asciende a cuatrocientas mil pesetas la cifra que lleva entregada al Ayuntamiento la Empresa abastecedora; y como tan ejemplar conducta, de la que daré cuenta a la Corporación municipal, en la primera sesión que celebre, bien merece ser conocida por todo el vecindario, con gusto la hago pública para que Santander sume su aplauso con efusión al que tributa el alcalde a esos montañeses generosos que forman la Sociedad de Aguas.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA

S. R. I.

La guardería de Somo

La casualidad nos ha hecho ser informadores del acto de ser transportados, en una de las lanchas de «Los Diez Hermanos», la primera Guardería de niños, instalada y galantemente cedida por su dueño, Secundino Bedia, en la magnífica «Villa Matilde», situada en el pintoresco pueblecito de Somo.

Acompañaba a la grey infantil el secretario del S. R. I., camarada Calvo Alegría, y el no menos camarada Luis Flores, del Comité provincial de Asturias.

El número de niños, a los que acompañaban sus respectivas madres y demás familiares, es de cincuenta, de ambos sexos. Estos son hijos de milicianos que luchan en los frentes; entre estos niños se hallan también algunos huérfanos, cuyos padres han perdido la vida por la causa de la Libertad.

Son los encargados de citada Guardería, el camarada Luis Armentero y su compañera Matilde Atchati, quienes, satisfechos de ser los que han de dar impulso a esta humanitaria labor, secundando la iniciativa del Socorro Rojo Internacional, nos invitaron a recorrer las suntuosas habitaciones de la «Villa Matilde». La higiene y el confort tienen su asiento en la magnífica finca.

En un amplio comedor se ha instalado la escuela. Con sus mesitas-atril y sillas portátiles, da la sensación de estar presenciando un colegio en miniatura, prueba del refinado gusto que tiene los componentes del Socorro Rojo Internacional.

La situación topográfica en que está enclavada la precitada «Villa Matilde» tiene, en sus alrededores, amplios campos, playas y otros sitios de gran esparcimiento. El lugar es encantador para los pequeños.

La inauguración oficial de este verdadero refugio infantil se verificará en breve.

Nos dice el camarada Calvo Alegría, que entre las actividades del Socorro Rojo Internacional existe la del envío de camilleros al frente, por lo que, precisamente, ayer tarde salieron once camilleros con su correspondiente menaje.

Agradecemos al camarada Calvo Alegría las deferencias tenidas para con nosotros, y sepa la benemérita entidad S. R. I. que LA VOZ DE CANTABRIA está a su completa disposición.

Para tréfilos y butacas: RIBALAYGUA

Casa de Salud Valdecilla

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

Los solicitantes al curso de Enfermeros y Enfermeras Psiquiátricos, se presentarán el martes, día 19, a las once de la mañana, en el Anfiteatro del Servicio de Operaciones.

Gobierno general de las provincias de Santander, Palencia y Burgos.

Por el Ministerio de la Gobernación, con fecha 4 del mes actual, se ha dictado el siguiente Decreto:

«Por causas tan conocidas que no es necesario enunciar, no se ha procedido desde el 14 de abril de 1931 a la renovación de los Ayuntamientos. Si éstos pudieron representar auténticamente la voluntad popular hasta las elecciones generales de 1936, es evidente que desde aquellas elecciones, que dieron el triunfo a los partidos del Frente Popular, y sobre todo, desde que se produjo la sublevación militar, surgiendo el hecho de unir en un frente único no sólo a los partidos del Frente Popular, sino también y con ellos a las dos sindicatos obreras, los Ayuntamientos del 14 de abril no están integrados con la total representación que en la actualidad es dirección y base de la vida española en la zona leal.

Por ello, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Quedan disueltos todos los Ayuntamientos y Comisiones gestoras en la actualidad existentes.

Artículo 2.º Las atribuciones y funciones de los Consejos municipales serán las mismas que a los Ayuntamientos atribuye la ley Municipal. Los Consejos provinciales podrán delegar de sus funciones propias en los Consejos municipales aquellas que estimen convenientes, pero de modo que sea para ser utilizadas exclusivamente dentro del término municipal.

Artículo 3.º Toda la legislación vigente que afecta a los Ayuntamientos será de aplicación a los Consejos municipales.

Artículo 4.º Al quedar constituidos, en la forma determinada en este Decreto, los Consejos municipales quedarán disueltos todos los Comités que vienen funcionando en los pueblos de España con funciones similares, análogas e idénticas a las de los Ayuntamientos.

Artículo 5.º El ministro de la Gobernación, y a propuesta de los gobernadores civiles, dictará las órdenes que fuesen necesarias para la distribución de los puestos entre los partidos y organismos indicados, cuando todos ellos no lleguen a un acuerdo.

En virtud de lo dispuesto en el transcrito Decreto, todos los Ayuntamientos adscritos a la jurisdicción de este Gobierno general quedan disueltos, debiendo los partidos políticos y organizaciones sindicales proceder a la propuesta de los compañeros que habrán de formar parte de los Consejos municipales.

En aquellos Municipios que por su reciente constitución se estimara por los partidos y organizaciones conveniente la continuación de los actuales gestores, se remitirá igualmente a este Gobierno general acta en la que conste dicha resolución.

Se concede un plazo de diez días, a contar del de la publicación de esta circular, para que todos los Ayuntamientos procedan al cumplimiento de lo dispuesto por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Santander, 17 de enero de 1937.—El gobernador general, JUAN RUIZ OLAZARAN.

Junta de Defensa de Santander

Examinado detenidamente por la Junta de Defensa el problema que plantea la paralización de la fábrica «Nestlé S. A.», a causa de la escasez de azúcar, paralización que impide transformar la leche, que tan necesaria es en las ciudades y frentes que luchan por ideal común al nuestro, después de expuestos los informes por los directores generales de Trabajo, Agricultura y Comercio, que conjuntamente con el presidente, señor gobernador general, han tramitado lo concerniente a este problema, y vista la pretensión de los delegados de las dependencias de venta radicantes en la provincia, se acordó lo siguiente:

1.º Que a la vista de la disposición ministerial, no obstante entender que el Consejo debiera tener carácter exclusivamente provincial, se proceda a la constitución del nacional.

2.º Que dicho Consejo esté constituido por representantes delegados de los Sindicatos obreros que agrupan a cuantos trabajan en dicha industria; por un representante de los empleados administrativos; por un representante de cada una de las Direcciones generales de Agricultura y Comercio; otro que designe la Federación de Casas Campesinas, y uno que se designe por las distintas delegaciones de venta establecidas actualmente.

3.º Que estimando que la industria transformadora de la leche es una de

las que actualmente sirven más eficazmente para lograr el intercambio de productos que son indispensables para el abastecimiento de los frentes y de la población civil y la que mejores perspectivas ofrece para un futuro de reconstrucción económica, máxime teniendo en cuenta la probable estructura federal del país, se aprobó por unanimidad el que toda la producción sea dispuesta por los órganos que rigen actualmente los intereses de la provincia, tendiendo siempre a la mejor y más rápida distribución del producto.

También se acordó interesar del Gobierno central el apoyo más decidido para lograr la importación del azúcar necesario para que pueda transformarse el líquido recogible. Igualmente se acordó que por las Direcciones generales se adopten las medidas que sean precisas para reorganizar las recogidas en las medidas y lugares en que se hacía al estallar el movimiento subversivo.

Estos acuerdos, después de amplia y detenida discusión, fueron tomados con el asenso de todos los componentes de la Junta, significando además el propósito de exponer ante el ministro del Ramo la aspiración de todas las organizaciones y partidos de Santander de demandar que el Consejo se denomine provincial.

Santander, a 18 de enero de 1937.

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

VEGA TRAPAGA

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS. CONSULTA DE 3 A 6. Méndez Núñez, número 2, 2.º. Teléfono 27-24.

José Rugama

DENTISTA. VELASCO, 5, SEGUNDO.

CARLOS R. CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad. CASTELAR, 15, 1.º. Todos los días, de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4. En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.

Joaquín Santiuste

Del Sanatorio Madrazo. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6. WAD-EAS, 5, 1.º. Tel. 12-63.

¿SU RADIO NO FUNCIONA? Acuda al Taller PHILIPS

dirigido por personal técnico y equipado como ninguno, tanto para aparatos europeos como americanos.

C. GANDARA - Colosía, 7 - Santander

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Ha quedado reorganizada la Junta Provincial contra el paro

El gobernador civil, al recibir ayer tarde a los periodistas, les dio cuenta de haber recibido la visita de los representantes de las industrias lácteas de Torrelavega y La Penilla, para tratar asuntos relacionados con estas entidades.

A propósito de esta última, dijo el señor Ruiz Olazarán, la Junta de Defensa ha estudiado con todo detenimiento lo relativo a la incautación de la Sociedad Nestlé y la pretensión de los delegados de ventas que solicitaban la creación de un Comité con un número de delegados igual al de los obreros de la fábrica y campesinos. Esta petición unánimemente la desechó la Junta, admitiéndose la designación de un solo consejero, elegido entre los citados delegados de ventas.

Otra visita fué la del Comité de Carabneros para asuntos relacionados con la reorganización del Cuerpo. También le visitaron varios comerciantes e inquilinos de las casas de la calle de San Francisco, próximas a derribarse, para hacerle ver la necesidad de que se les conceda un cierto tiempo para buscar nuevos acomodos. El señor Ruiz Olazarán, les manifestó que como las obras no han de comenzarse hasta la total terminación de los refugios contra los aviones, en ese lapso de tiempo pueden muy bien encontrar locales donde trasladarse.

Nos manifestó después, que ha quedado constituida la Junta provincial contra el paro, para establecer relaciones directas con el Gobierno y facilitar

LABOR CULTURAL Inauguración de cuatro bibliotecas populares

El domingo último, y prosiguiendo la magnífica labor cultural iniciada en nuestra provincia bajo los auspicios de la Delegación general de Instrucción pública, tuvo lugar en cuatro pueblos de nuestra provincia la inauguración de otras tantas bibliotecas populares, en los lugares de Quijas, Barcenaciones, Helguera y Caranega.

En las cuatro poblaciones en que tuvo lugar la inauguración de la biblioteca popular se congregó el vecindario de las mismas para presenciar tan admirables actos.

En ellos intervinieron los camaradas Gallut, Cubas, Vara y Urano Macho, teniendo todos ellos frases admirables acerca de la labor cultural que está llevando a cabo la República en favor de las clases productoras.

La inauguración de las cuatro bibliotecas, dentro de la sencillez con que fueron realizadas, sirvió, sin embargo, para que el vecindario de los cuatro pueblos estimasen en lo que vale la instalación de semejantes centros culturales.

Por nuestra parte, nuestra felicitación entusiasta a quienes desde la retaguardia velan por el engrandecimiento cultural de los pueblos dentro del amplio marco de la República.

Para muebles económicos: RIBALAYGUA

Suscripción pro juguetes para hijos y huérfanos de milicianos

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Escuela de Sel de la Carrera (61,248.36), Instituto Menéndez Pelayo (250.00), etc.

Suma total ... 63.006,46

Juventud Socialista Unificada RADIO SUR

Se ruega a todos los camaradas de este Radio que se encuentren atrasados en sus cuotas la obligación que tienen de pasarse por esta Secretaría de finanzas para hacer efectivos los pagos, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche.

Igualmente se advierte a todos los que habiendo sido dados de alta en nuestra Juventud no sean portadores de carnet se pasen a recogerlo, todos los días de ocho a nueve de la noche.

RADIO SUR

Se convoca a los militantes de este Radio a la reunión que se celebrará el próximo viernes, día 23, a las siete y media de la tarde.

Al mismo tiempo se convoca a los componentes del Comité para el jueves, a las siete de la tarde.

tar a los Ayuntamientos los medios cesarios a la realización de obras interés público, con el fin de solucionar la crisis de trabajo.

Han quedado designados el Sr. Sánchez Rivero, como presidente, y ingenieros de Obras Pùblicas y Delegación de Trabajo, señores Leza y Riachó.

Un periodista le pidió algunas aclaraciones sobre el decreto aparecido domingo en la «Gaceta», disponiendo el nombramiento de delegados del Gobierno en Asturias y León, de don Llamino Tomás, y del señor Ruiz Olazarán, de las de Santander, Burgos, Palencia y su cese en los cargos venían desempeñando.

Nos dijo que, efectivamente, se primen los Gobiernos civiles, tal y como venían funcionando, pasando asuntos correspondientes al nuevo cargo al cual también se sumarán inherentes a la presidencia de dicho Consejo. En una palabra que el trabajo será mayor, pero también en proporción se aumentará la autoridad de él.

El señor Ruiz Olazarán se refirió después a algunas críticas y censuras que se hacen en las calles y tertulias de cafés de algún hecho o algunas que no han llegado a su conocimiento. Yo que procedo del pueblo, añado que tengo un cargo representativo.

Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores, me duele extraordinariamente que sean elementos tales los que realicen esas críticas. Las puertas de mi despacho están abiertas de par en par para todos, para que se anuncien, bien de palabra o por escrito, cuantas anomalías observen. Están por el deber de hacerlo y lo contrario es una labor destructiva y perjudicial. Una infantería muy razonada en elementos afectados al régimen, pero no en quienes son adictos a él. Por eso, repito, el ciudadano tiene la obligación de denunciar los errores cometidos, para mediarlos, nunca acobardarse de la autoridad pública en desprestigio de la autoridad, la cual los desconoce por ocupar atención asuntos de más importancia y de mayor envergadura para los intereses de la causa que defendemos.

Por último nos dio cuenta de dos hechos de portatantísimos servicios llevados a cabo por la Policía del Frente Popular, que por dicho sea de paso, añadido, está reorganizando una meritísima labor, digna de todas las alabanzas y elogios. Como cuando los servicios han abierto la pista para otros, que pudieran malograrse de la publicidad, ha de silenciarlos hasta el tanto no queden terminados.

E. García Maraño

Especialista en piel y venéreas. PLAZA DEL PRINCIPE, 8, 2.º. Teléfono 2923.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas

D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas.—Consulta en SANTANDER: Puntada, 3, de 10-1 y 4. TORRELAVEGA: Ancha, 8, 1.º de 10-1 y 4.

Espectáculos

GRAN CINEMA.—A las siete y media y a las diez y media: «La redención del barrio».

SALA NARBÓN.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «Una chica angelical».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Barreras infranqueables».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto (0.50): «SONADORES DE LA GLORIA» (en español).

Imprenta - Papelería

Irene Toca (Viuda de Villa) Ribera, 27 :: Santander

G. Iñigo

COLECCION DE REZUMADA DEL PRINCIPE 11 (Casa de Edoenas).

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5. CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO. Méndez Núñez, número 2.

Angel Ruiz Zorrilla

CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. ANTONIO DE LA DEHESA, 1. Teléfonos 84-80 y 15-46.

B. MENDEZ (DENTISTA)

POR DERRIBO DE LA CALLE DE ATARAZANAS, TRASLADA SU CONSULTA AL PASEO DE PEREDA (MUELLE, NUMERO 8, 2.º)

ANTONIO BUENO JIMENEZ — ODONTOLOGO —

Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7. DOCTOR MADRAZO, 1, 1.º (Teatro Pereda). Teléfono 17-60.

Dr. J. MANZANOS

Aparato digestivo. Cirugía. Radiología. De 12 a 2 y de 4 a 6. PABLO IGLESIAS, 27, CHALET (Parada de tranvía y autobús: San Martín.) — Teléfono 23-67.

Manuel G. Mesones

ENFERMEADES DE LA PIEL Y VENEREAS. — RADIOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Edificio del Gran Cinema. Teléfono 26-43. Gratuita para pobres, los viernes, de seis a siete.

EL DIA EN TORRELAVEGA

LOS NO DESTELLOS DEL DIA
No hubo el domingo noticias que por su importancia y actualidad, merecieran ser consignadas. Únicamente la feria ofreció una característica bastante halagüeña, ya que las transacciones verificadas fueron considerablemente altas y se dejó notar el ambiente campesino, en cuyas charlas y comentarios se advertía el marcado interés que todos sienten por la época de la sementera, que tienen encima, se efectúe lo más ampliamente posible. Ello no es cosa insignificante, porque en la medida que se solucione este problema campesino en la retaguardia, se resolverá la cuestión económica de la producción allí donde el pueblo domina. Aunque se cuenta con la solidaridad de los países de comercio alimenticio, mejor será, infinitamente más favorable, que estas mercancías sean recolectadas en suelo español, porque es así como nuestra economía se hace fuerte.

Por la mañana, a las doce, la Banda municipal interpretó el concierto de costumbre, el cual fué escuchado por reducido número de pasantes. Por las dependencias oficiales tampoco hubo en este día novedades.

Muebles baratos
CUATRO CAÑOS
TORRELAVEGA

COMITE DE MILICIAS
Se pone en conocimiento de la familia del miliciano Francisco Martín, perteneciente al batallón 114, se pase por estas oficinas lo antes posible para informarles de un asunto que les interesa.

HOGAR DEL MILICIANO
Se pone en conocimiento del público que los días señalados para recoger ropa sucia de los familiares del frente son los martes, jueves y sábados.

BIBLIOTECA POPULAR (GRUPO ESPERANTISTA)
Se ruega a todos los componentes del Grupo Esperantista asistan a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, a las siete de la tarde, en la Biblioteca Popular, para tratar asuntos muy importantes, relacionados con la reorganización de clases.

SE DESEAN SABER NOTICIAS
del miliciano José Quintana, que se encuentra en los frentes de Asturias. Sus hermanas de Torrelavega.

CASA CAMPESINA
Al compañero Ramón Palacios Parés, de Torrelavega, se le comunicó se pase por esta Casa Campesina hoy, martes, a las siete de la tarde, para liquidar.

COMISION LOCAL PRO JUGUETES
¡Gracias, pueblo de Torrelavega!

¡Gracias!
Cuando el 21 de diciembre próximo pasado nos reuníamos los maestros de este Ayuntamiento en cumplimiento de una orden circular del Ministerio de Instrucción pública para nombrar los miembros que habían de formar esta Comisión, en nuestro ánimo estaba, como presidiendo nuestros actos, una idea: Torrelavega, el pueblo trabajador de Torrelavega, responderá de tal modo a nuestro llamamiento, que se verán satisfechas nuestras humildes aspiraciones.

Y no sólo ha sido así, camaradas y amigos, sino que, a pleno pulmón y en trazos enormes, nos vemos en la ineludible obligación, camaradas y ciudadanos todos de Torrelavega, de decir que habéis comido hasta la saciedad aquellas nuestras aspiraciones. Habéis conseguido, camaradas y amigos, perra a perra, céntimo a céntimo y peseta, reunir, para los fines de la Comisión Pro Juguetes, la impreta suma de OCHO MIL DOSCIENTOS...

CALZADOS
El Blanco y Negro
Son los mejores
Ancha, 4-TORRELAVEGA

TAS VEINTITRES PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS.
¿Quién de nosotros lo iba a sospechar?

Nadie, aunque todos sabemos nuestro historial, tantas veces demostrado en la lucha por la liberación de la Humanidad.

Muchas páginas gloriosas tenéis escritas para nuestro pueblo, camaradas y amigos de Torrelavega; a ese infinito número hay que sumar ésta que acabáis de realizar con vuestro esfuerzo económico, que si, materialmente, es de valor limitado, espiritual y socialmente considerado, es imponderable.

Gracias a todos, trabajadores manuales e intelectuales. Habéis honrado vuestro título con vuestra esplendidez. ¡Gracias!—La Comisión.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL
Comité local.

La segunda compañía del valiente batallón 110 ha hecho entrega a este Comité local del S. R. I. de la cantidad de 1.020 pesetas, importe de la suscripción hecha en la misma con destino a los fines benéficos que esta organización sostiene.

Glosamos este ejemplo, que continuamente se repite y que pone de manifiesto que la labor del S. R. I. ocupa una de las mayores atenciones de los combatientes de la libertad.

CASA CAMPESINA
Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, martes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a la misma hora en segunda, advirtiéndose que todos los afiliados deberán estar presentes.

Bar Español
GRAN BARRA AMERICANA
INSTALACION MODERNA
Ribera, 15-Blanca, 16.-Telf. 12-81

FRENTE POPULAR
Comité ejecutivo.
Se ruega a la persona que hubiera encontrado una tarjeta de racionamiento de carne extendida a nombre de Alfredo Abarca, la devuelva en estas oficinas, sopena de incurrir en grave responsabilidad.—El Comité ejecutivo.

S. R. I.—GRUPO JOSE DIAZ
Se recomienda a los militantes de este Grupo la ineludible obligación que tienen de asistir a la reunión que se celebrará hoy, martes, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

PERDIDA
De una cartilla de abastecimiento a nombre de José Lamfús para cinco personas, correspondiente al distrito de la calle Martínez y Ramón. La persona que la hubiera encontrado deberá entregarla en la Sección de Prensa.

¿QUE CASA VENDE MAS BARA. LOS TRAJES DE PAÑO HECHOS A LA MEDIDA? LA TRINCHERA ANCHA, 4 TORRELAVEGA

SINDICATO CERAMICO MONTAÑES
(Sección de Torrelavega).
Se convoca a junta general para el próximo jueves, a las seis de la tarde. Se advierte a todos los afiliados que los asuntos que han de tratarse serán importantísimos.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA (Radio Sur).
Se pone en conocimiento de los camaradas de este Radio que hoy, martes, a las seis y media, deberán estar en el local de esta Juventud, sito en el antiguo chalet de Perogordo. Como en esta reunión se hará entrega a los afiliados de los carnets, se advierte que no deberá faltar ninguno.

PARTIDO COMUNISTA, Cédula núm. 1.
Camaradas de la Cédula número 1: Es muy precisa vuestra presencia hoy, martes, a las siete de la tarde, por tratarse en la reunión que se realizará asuntos de muchísima importancia.

A. PUERTAS ROCACORVA

CREDITOS HIPOTECARIOS

sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. ROBERTO BUSTAMANTE.—WAD-RAS, núm. 5.—TELEFONO 16-08

DIPUTACION PROVINCIAL

En la reunión celebrada ayer por la Comisión Gestora fueron resueltos diversos asuntos de trámite

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia del señor Miranda, asistiendo los vocales señores Serrano, García, Alonso Pellón y Orallo, adoptando las siguientes resoluciones:
Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del gestor don Eleofredo García.
Quedar enterados de que por el administrador de los establecimientos de beneficencia se ha hecho entrega, en

cumplimiento de órdenes de esta Gestora, al señor jefe de Sanidad, del material procedente del antiguo Hospital de San Rafael, que relaciona.
Se nombra, con carácter interino, peón caminero del camino de Barceña de Cicero a José de la Hoz Gutiérrez, con el haber asignado en presupuesto.
Es aprobado el estado de precios medios de los artículos para suministrar a las tropas, en los pueblos de la provincia, correspondiente al mes actual.

Pasa al Patronato de la Escuela de Pesca la instancia de don Alvaro Catta Ellineu, solicitando la plaza de profesor de Primera Enseñanza de dicha Escuela.
Declarar fallidos, por resultar insolventes, varios deudores a fondos provinciales, de conformidad con la propuesta de la Agencia ejecutiva.
Es aprobada la transferencia de créditos de unos a otros capítulos del presupuesto, propuesta por Intervención, para pago de atenciones de distintos servicios provinciales.

Les serán abonadas a la Junta vecinal de Secadura y al Ayuntamiento de Meruelo, entidades peticionarias de los caminos vecinales de Solórzano a Secadura y de Viana a la carretera de Escalante a Villaverde de Pontones, así como al contratista de las obras del camino vecinal de Secadura a la carretera de San Miguel de Aras a Adal, el importe de las liquidaciones de obras ejecutadas en dichos caminos y carretera, deduciendo los gastos de inspección.

Con cargo al fondo para construcción de caminos vecinales serán satisfechas 482.95 pesetas, importe de Uznayo a La Laguna de Puente Pumar.

Al personal de la Sección de Vías y Obras provinciales le serán pagadas 1.040 pesetas a que ascienden las dietas devengadas por el mismo, durante el cuarto trimestre del año último.

Adquirir para la Sección de Vías y Obras provinciales la máquina calculadora para cuya compra se autorizó en 13 de julio último al señor ingeniero director y que éste propone.

Que se envíen al señor gobernador civil a los efectos de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos benéficos durante el cuarto trimestre del año último.

Son aprobadas las siguientes cuentas:
Material y herramientas para las escuelas de aprendices de los establecimientos de Asistencia Social durante el mes de noviembre: 2.215,04 pesetas.

Artículos de consumo para los mismos establecimientos: 5.552,65 pesetas.
Alquiler de un contador y consumo de energía eléctrica para calefacción de oficinas: 83,25 pesetas.
Importe de un palco para una función benéfica, 9 pesetas.

Federación Cultural Deportiva Obrera
Sección de Arte
Se convoca para mañana a todos los componentes de esta Sección a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, Puente, 3, primero, a las ocho en punto de la noche.

Sección de Cultura Física
Sigue abierta la inscripción de nuevos socios para la gimnasia de esta Federación.

Comisión de organización de actos Pro «Komsomol»
Por la presente se convoca a los miembros de que forman esta Comisión para una reunión que tendrá lugar hoy, martes, a las ocho de la noche, en el local de la F. C. D. O. Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

CARPETA DE NOTICIAS

COMISION PROVINCIAL PRO JUGUETES PARA LOS NISOS REFUGIADOS O EVACUADOS HUERFANOS E HIJOS DE MILICIANOS
Son muy pocas las Comisiones locales de la provincia que no han liquidado aún sus recaudaciones ni enviado las listas pedidas reiteradamente por esta Comisión provincial.
Se les ruega por última vez que, en el plazo de tres días, procedan a cumplir con toda diligencia lo que se ha dicho repetidas veces, procurando no quede ningún niño evacuado ni huérfano o hijo de miliciano sin ser alistado para recibir en su día el correspondiente juguete.—Por la Comisión provincial: El presidente, Daniel Luis Ortiz.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES
Se hace saber a todos los que figuran como socios de este Colegio, que el seguir perteneciendo al mismo no significa estar afiliado a una agrupación sindical, por el hecho de estar incautado el mencionado Colegio por la Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España, U. G. T., Sección de Santander.
Lo que se hace constar a los efectos oportunos.—El Comité de Incautación.

GRUPO ESCOLAR DE «MENENDEZ PELAYO»
Se convoca en este Centro para mañana, día 20, de diez a catorce:
Primero. A los padres o encargados de los alumnos de este Grupo que puedan contribuir (esperamos a todos) a la suscripción organizada para el reparto de juguetes a los hijos y huérfanos de milicianos.
Segundo. A los padres o encargados de estos últimos (hijos o huérfanos de milicianos), para inscribirlos en la relación que el reparto de dichos juguetes exige.—La Dirección.

CUPON BENEFICO
Sorteo del día 18 de enero. Premiado con 25 pesetas, el número 384. Premiadados con 2 pesetas, los números 64, 164, 264, 464, 564, 664, 764, 864 y 964.
A LOS SINDICATOS UNICOS DE CAMPESINOS DE LA PROVINCIA
Se pone en conocimiento de todos los Sindicatos que controla esta Federación Comarcal, que cuando necesiten semillas, piensos y otros productos para fines agrícolas envíen relación detallada especificando cuántos, cuánto y lo que desean a esta Federación Comarcal, a la Dirección general de Agricultura o directamente a la Comisión encargada para tales fines, sito en la calle de Méndez Núñez, 5.

Se advierte también a estos Sindicatos y a los de Oficios Varios que a la mayor brevedad posible envíen las relaciones que en la última Circular se interesaban.—Por la Federación Comarcal: El secretario.

EL TIEMPO
Datos referentes a las observaciones realizadas por el Observatorio de Santander en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:
Presión barométrica media en milímetros, 752,6.
Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.
Temperatura máxima de ayer, 12,8.
Temperatura mínima, 9,6.
Viento dominante en las 24 horas, Noroeste.

TEATROS Y CINE-MATOGRAFOS
TEATRO PEREDA
Actuación de la compañía asturiana.
Hoy, martes, hará su presentación en el Teatro Pereda la notabilísima compañía asturiana que dirige con tan singular acierto el primer actor de la misma José Manuel Rodríguez, ya conocido de nuestro público.
La compañía asturiana está integrada por un excelente conjunto de artistas, admirables actores, y en la que además figura un estimable cuarteto argentino denominado «Los Pamperos»; un selecto coro de canciones asturianas, dirigido por el competente profesor Amalio López, y un estimable cantador de flamenco llamado José González (Presal), al que acompaña a la guitarra el inspirado tocador Fermín Sánchez (Chelín).
En su presentación de hoy interpretarán en primer lugar el disparate en dos actos «El alma de José», original de Eladio Verde, autor a la vez del «Curra».

Fuerza media del viento en m. por segundo, 1.
Horas de sol eficaz en el día de ayer, 3 h. 30 m.
Tiempo estacionario, vientos flojos del tercer cuadrante y cielo nuboso.

SUSCRIPCION ABIERTA EN EL PUEBLO DE PEDREÑA A FAVOR DE LOS NAUFRAGOS DE LA MOTORA «SI ME QUIERES DIMELO»
Gobernador civil de la provincia ... 25 pts.
Sociedad de Pesca «El Anzuelo» ... 25 »
«Diez Hermanos» de Pedreña 50 »

vida obrera
SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES
Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para hoy, martes, a las siete de la noche, en la Casa del Pueblo.
SINDICATO PROVINCIAL DE PROFESIONES LIBERALES
Sección jurídica.
Se convoca a todos los compañeros abogados afiliados a este Sindicato, a una reunión que se celebrará hoy, martes, a las seis de la tarde, en el Colegio de Abogados (Audencia provincial).
Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—El delegado, Ramón Mendaro Sañudo.

SINDICATO DE PROFESIONES LIBERALES (U. G. T.)—Sección de Farmacéuticos.
Se convoca a todos los farmacéuticos adscritos a esta Sección a una reunión que se celebrará mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en el local de la Audencia de Santander, para tratar de la constitución de la Sección.—El vocal representante de la Comisión ejecutiva.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección Mixta de Santander)
Teniendo en preparación este Sindicato los nuevos carnets de identidad, se ruega a todos los federados que a la mayor brevedad nos remitan a nuestra Secretaría los siguientes datos:
Nombre y dos apellidos, especialidad, número de federado, fecha de ingreso en la F. G. E. y una fotografía.
Esperamos de todos los compañeros y compañeras que dándose cuenta de la necesidad de este carnet, se apresuren a dar cumplimiento a este acuerdo.—La Directiva.

FEDERACION NACIONAL FERROVIARIA—Sección Cantábrica.
Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión que se celebrará el miércoles, día 20, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6 (Centro Obrero).

CAMINEROS Y CAPATACES DE LA U. G. T.
Se convoca a los directivos de este Sindicato para el domingo, 24, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, y al mismo tiempo se ruega pase por la Casa del Pueblo la Revisora de cuentas.

DEPENDIENTES DE CASINOS, CIRCULOS Y SIMILARES
Se pone en conocimiento de todos los asociados que se les da un plazo hasta el día 31 del corriente para ponerse al corriente en el pago de sus cuotas.

SINDICATO DE ALIMENTACION (C. N. T.)
Se convoca a todas las compañeras mondongueras y morchilleras, socias y no socias, a una reunión, que se celebrará hoy, 19 de enero, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION
Se convoca a los componentes del Comité ejecutivo del Ramo de la Edificación para mañana, miércoles, a las siete de la tarde.—El secretario.

SINDICATO DE PROFESIONES LIBERALES (U. G. T.)
Sección de Farmacéuticos
Se convoca a todos los farmacéuticos adscritos a esta Sección a una reunión que se celebrará mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en el local de la Audencia de Santander, para tratar de la constitución de la Sección.—El vocal representante de la Comisión Ejecutiva.

:: SECCION DE ANUNCIOS POPULARES ::

Ventas
UN BUEN REGALO? Un reloj «Julkin», San Francisco, 18.

«LA CASA DEL MAHON»
se ha trasladado a la calle ANTONIO DE LA DEHESA, 9 (antes Pazo) esquina a Lealtad

UN BUEN REGALO? Un reloj «Julkin», San Francisco, 18.

NO ENCIENDE SU LUZ? No funcionan sus timbres? El electricista MARTINEZ lo arreglará enseguida. Alarazanas, 17. Teléfono 2713.

¿QUIERE USTED CAFE? Escasé mucho, pero se sustituye con achicoria para de «La Gloria Montañesa» o «La Granja», que es un producto vegetal más estomacal, más digestivo y menos excitante que el café, con el buen gusto de éste, sola o con leche. De venta en todos los comercios y en «Granja de Llanos», Plaza Mayor, 8, Torrelavega.

DESDI 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo vuelvo fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevos. Segismundo Moret, 12, segundo.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

ROYALTY
Con servicio moderno del más refinado gusta.
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especialmente en banquetes, lunches y té. restaurant renombrado.

Enseñanza
INSTITUTO CORTE CONFECCION, único centro especializado en la enseñanza; dirigido por la directora, inventora del nuevo sistema «Perfección práctica». Hernán Cortes, 8. Teléfono 3506.

SOMBREROS, gorras, bolinas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero). San Francisco, número 22.

Varios
NO DEJEN ningún día de ver el escaparate de la Casa Salat, Colón 12, donde encontrarán artículos a precios baratísimos.

ROYALTY
Con servicio moderno del más refinado gusta.
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especialmente en banquetes, lunches y té. restaurant renombrado.

La Batalla
Seguirá liquidando a precios jamás conocidos un inmenso surtido de
Trajes, Gabanes, Gabardinas, Impermeables, Plumás, Cueros, Pellizas, etc.
En ALFONSO VIII (detrás de Correos, esquina a Somorrostro)
Aprovechen estos momentos únicos para comprar barato

Notas y comunicados oficiales

LA CONSTRUCCION DE REFUGIOS

En la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento, se resolvió satisfactoriamente la petición del alcalde

Como estaba anunciada, ayer, a las seis de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento la reunión para recaudar las cantidades necesarias, con el fin de atender a la construcción de refugios contra la aviación fasciosa.

Asistieron los directores de los Bancos locales y Monte de Piedad y representantes de entidades y sociedades y agrupaciones mercantiles.

El alcalde expuso con absoluta claridad y sin exclusión alguna la situación del Municipio y las razones que aconsejan a aceptar su propuesta.

Y como estimase indispensable solucionar este importantísimo asunto en un plazo de horas, concedió a los reunidos el que termina hoy, a las ocho de la noche, para darle la contestación, que por adelantado el alcalde afirma ha de ser de conformidad con su petición que suma la cantidad de ochocientos noventa y cinco mil pesetas, pues todos los señores reunidos, hombres comprensivos y amantes de Santander y de bien probados sentimientos humanitarios, fácilmente convencerán a sus representantes que son de urgente e indispensable necesidad las cantidades señaladas por el alcalde para el fin más humanitario que en este momento puede realizarse, cual es el salvaguardar la vida de los niños, mujeres y ancianos desvalidos.

Terminada la reunión, marchó al Gobierno civil, para dar cuenta al gobernador de su resultado.

GOBIERNO GENERAL DE SANTANDER, PALENCIA Y BURGOS

Para dar unidad a las instancias que el personal perteneciente a los Cuerpos de Vigilancia e Investigación, Seguridad, Asalto, Guardia Nacional Republicana y Milicias de retaguardia presenten para su ingreso en el nuevo Cuerpo de Seguridad y facilitar la labor que han de realizar los Consejos provinciales de Seguridad y el Consejo Nacional de Seguridad, se harán con arreglo al modelo siguiente: Se dirigirá al ministro de la Gobernación, entregándose en los Gobiernos civiles. Se encabezarán con el nombre y los dos apellidos del interesado, edad, pueblo y provincia de naturaleza, Cuerpo al que en la actualidad pertenece, graduación que en el mismo tenga en la actualidad, antigüedad del grado que ostente, oficina en que preste sus servicios, fecha desde la cual se encuentre prestando en servicio indicado, población donde anteriormente haya estado destinado, causas del último traslado, lugar donde prestaba sus servicios en octubre de 1934, si en esa fecha no perteneciera a ninguno de los Cuerpos citados, indicar cuál era su profesión y dónde prestaba su trabajo, aval del partido político u organización sindical, si ha estado o no en algunos de los frentes de batalla, en calidad de qué y durante cuánto tiempo.

Se indicará por último el grupo y sección al que se desea pertenecer, y

por orden de preferencia la población a donde desea ser destinado.

La instancia será necesariamente manuscrita, y de puño y letra del interesado.

Se presentará por duplicado y en el momento de su presentación, se exigirá la devolución de la copia con el sello del Gobierno civil.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento general, insertándose a continuación copia del articulado del decreto de 26 de diciembre del año último, que crea el Consejo de Seguridad, en el que se detalla los diferentes grupos de que dicho Cuerpo se ha de componer:

Cuerpo de Seguridad.—Artículo séptimo. Se crea el Cuerpo de Seguridad, que será el único encargado de todas las funciones relacionadas con el mantenimiento del orden, vigilancia e investigación.

Artículo octavo. El Cuerpo de Seguridad se divide en dos grupos: a) Grupo uniformado. b) Grupo sin uniforme. El grupo uniformado se divide en tres secciones: Seguridad rural, Seguridad urbana y Seguridad de vanguardia. El grupo sin uniforme se divide en tres secciones: Sección de fronteras, Judicial y de Investigaciones; especial.

Artículo noveno. La sección de Seguridad rural estará encargada de la vigilancia de carreteras, caminos, campos, pueblos y ciudades de menos de veinte mil habitantes. La sección de Seguridad urbana tendrá a su cargo la vigilancia de las ciudades de más de veinte mil habitantes. La sección de Seguridad de vanguardia estará dedicada exclusivamente a sofocar, por los medios adecuados, el desorden público, allí donde surja, con los caracteres que reclama este servicio.

Artículo décimo. La sección de Seguridad de fronteras tendrá a su cargo la vigilancia e investigación en fronteras, ferrocarriles y hoteles, y, en general, todo aquello que se relacione con la entrada, estancia y salida de extranjeros en España. La sección de Seguridad judicial se dedicará a la persecución de delitos y delincuentes de carácter común. La Sección de Investigaciones especiales tendrá a su cargo todo lo referente a reuniones y manifestaciones públicas, actividades contrarias al régimen y cuantas misiones de esta índole le sean conferidas por sus jefes.

Artículo undécimo. Para pertenecer al Cuerpo de Seguridad, en cualquiera de sus Grupos o Secciones, excepto la Sección de Investigaciones especiales, será indispensable, además de reunir los requisitos que se señalan en el Reglamento, el ingresar por el grupo uniformado y pertenecer a él el tiempo que reglamentariamente se determine, para pasar, mediante las pruebas que se señalan en los Reglamentos, al Grupo sin uniforme.

Artículo duodécimo. Las Secciones uniformadas se diferenciarán, además de sus servicios, en cuanto al personal, por la edad. A su Sección de vanguardia sólo se podrá pertenecer hasta los treinta y cinco años, en calidad de guardia; hasta los cuarenta y cinco como clase, y hasta la edad de la jubilación como jefe.

A la Sección rural sólo se podrá pertenecer hasta los cuarenta y cinco años como guardia, y hasta la edad de la jubilación para las clases y jefes. A la Sección urbana se podrá pertenecer hasta los cuarenta y cinco años como guardia, y hasta la edad de la jubilación como clases y jefes.

Los individuos que hubiesen llegado a las edades límites, pasarán a prestar sus servicios en aquellas Secciones en que dicha edad tenga un límite mayor. Cuando se llegase a la edad tope sin poder pasar a otra Sección, y no habiendo merecido ascensos que le sitúen en clases o jefes, pasarán hasta la edad de jubilación a ser ordenanzas en los distintos servicios del ministerio de la Gobernación; cuando no hubiere vacantes de ordenanzas se formará un escalafón con los que tengan a ello derecho para que ocupen las vacantes que vayan sucediéndose. Mientras estén en esta situación, no tendrán derecho a cobrar nada más que un tercio de su sueldo.

Artículo decimotercero. Para pertenecer a la Sección de fronteras, además de los requisitos que se señalan en el Reglamento respectivo, será indispensable conocer dos idiomas además del castellano.

Artículo decimocuarto. Los mandos

en el Cuerpo de Seguridad se dividirá en clases, con denominación distinta a las que éstas tienen en el Ejército: Comisarios e inspectores, equivalentes a las de oficiales y jefes del Ejército, pero con designaciones distintas.

Todas las Jefaturas se reclutarán en la forma que se determine en los Reglamentos dentro del propio Cuerpo de Seguridad.

Santander a 18 de enero de 1937.—El gobernador general, Juan Ruiz Ojazarán.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Consejo provincial Agropecuarioforestal. La primera ponencia puesta a debate por el Consejo provincial Agropecuarioforestal tan pronto fué constituido por esta Dirección, ha sido la que tiene a organizar en esta región el Banco de Crédito Agrícola, cuya trascendente importancia reconocerán nuestros campesinos, que estamos seguros acogerán con el mayor cariño.

Esta Dirección general comprendió desde el primer momento que el hombre del campo no sólo precisa la tierra para labrar, sino también la semilla, el abono y la maquinaria; por ésta, al mismo tiempo que se le da la tierra, hay que preocuparse de proporcionar el capital indispensable, separándole de las puertas de la usura y haciendo así posible que su trabajo fecundo logre el rendimiento natural, redimiéndole del castigo de quienes vivían de su sudor.

Esta Dirección, apenas aprobado el proyecto de organización del Banco provincial de Crédito Agrícola, que por acuerdo del Pleno del Consejo Agropecuarioforestal se pasa a todas las organizaciones políticas y sindicales para su conocimiento y aportación de sugerencias o modificaciones que permitan su aprobación definitiva, acordó también darle a la publicidad para que nuestros campesinos tengan noticia de lo que se propone ser el Banco, que anhelamos ver pronto convertido en realidad.

El secretario general del Consejo, C. Ruiz Martínez, nos envía el proyecto sobre la creación, recursos para fundamentarle y bases de funcionamiento de un Banco provincial de Crédito Agrícola, y lamentamos que apremios de espacio nos impidan dar en su integridad el texto del proyecto mencionado, ya que la importancia del mismo es verdaderamente trascendente, tanto en sus consideraciones fundamentales, como en el relacionado sobre las fuentes o recursos de fundación, en el que se atribuye al Banco de Crédito Agrícola un capital inicial de cuatro millones de pesetas, ampliable según las necesidades lo exijan. En el capítulo sobre funcionamiento se incluyen los nuevos métodos y sistemas de organización y funcionamiento, todo ello consecuencia de un atinado estudio, al que seguramente habrá de acompañar en la práctica el éxito más halagüeño.

Lamentamos, como decimos anteriormente, que por su extensión no podamos dar a conocer a nuestros lectores la integridad de tan admirable proyecto, pero confiamos en que más adelante y cuando las circunstancias de espacio nos lo permitan, ofrecer toda la extensión y atención que tan meditado estudio se merece.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO

A los expendedores de carne.

Dada la escasez de este artículo y con el fin de que pueda abastecerse el mayor número posible de familias, se ordena a los industriales arriba citados que a partir de mañana no podrán despachar más que las raciones de una sola cartilla y para un solo día a cada persona, excepto los sábados que podrán servir las raciones correspondientes al sábado y domingo.

A los dueños de Cafés y Bares

Por orden de esta Dirección general de Comercio, quedan obligados a colocar, en el término de 24 horas, en lugar visible y con caracteres claros, una lista de precios de los distintos artículos, aclarando el valor de los mismos en lo que se refiere a que sean servidos en el mostrador o en las mesas cuando este servicio sea hecho por camareros.

Importante

Siempre atenta esta Dirección a velar por los intereses del campesino y teniendo en cuenta que éste es una fuente de ingresos para la industria de la fabricación y venta de los quesos caseros llamados vulgarmente de pasiega, desde esta fecha se autoriza la venta de dicho artículo, fijando esta Dirección los siguientes precios al público: Docena, 2,25 pesetas. Uno, 0,20 pesetas.

Santander, 18 enero 1937.—Abastecimiento Local.

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA. Por la presente comunicación se requiere a los ciudadanos Clemente Lomba, Agustín Lomba, Luis Felipe Lomba y José del Prado, para que se presenten en el término de 72 horas en los Frentes Populares de Gajano los cuatro primeros, y en Pedreña el último, bajo la conminación de de-

MI PADRE HA SALIDO A LA MAR Y NO HA VUELTO!...

En tiempos pasados, cuando los pescadores iban a las cotidianas faenas en las frágiles embarcaciones sin cubierta, los temporales del Noroeste, en su afán de encrespar la suave superficie del mar, producían una serie de galernas cuyo resultado de embates eran los de dejar sembrado el terror, llenando de luto los hogares de las familias pescadoras. Hoy no es que los tiempos sean mejores, es que tenía que progresar la estructuración de los elementos constructivos, y de esta forma, procurar la máxima garantía de estos obreros del mar, que a muchas millas del puerto se lanzan a ganar el propio sustento y el de los suyos.

Hoy ya no reina el temor, la confusión y desolamiento. Hoy, repetimos, existe el verdadero control entre todos los Cabildos del litoral del Norte, y a esta innovación constructiva, los pescadores, desde el Cabo Finisterre hasta el de Machichaco, cruzan las playas en potentes barcos que les garantizan la vida, tranquilizando la ausencia, hasta llegar a puerto, de las numerosas familias que esperan el feliz arribo de los seres queridos. Cascos airoso, potentes máquinas, al impulso de éstas, surcan los mares con absoluta confianza.

Esto ha venido ocurriendo hasta hace poco tiempo. En las luchas con las galernas ha habido una transformación. La guerra fratricida que se extiende por la querida España leal. La ambición de la canalla fascista, no conforme con asolar el suelo patrio, cual tentáculos de bestia humana, eparce sus garras por las costas españolas. Ya no son los temporales los más temidos, son los «ferroches» extranjeros y los piratas españoles, quienes traen a las familias de nuestros pescadores la intranquilidad.

Ya van dos veces que viene ocurriendo el abordaje a nuestros barcos de pesca; ya, a intervalos, van llevándose los piratas a los hombres de las embarcaciones pesqueras. Y decimos nosotros: ¿Qué fin se propone esa canalla? Porque, generalmente, seleccionan de entre las tripulaciones a los patrones. ¿Cuál es el objetivo? Ellos—los ígnotos comandos piratas—desconocen, a pesar de sus cartas marinas, los bajos de nuestras costas. ¿Nos espera alguna sorpresa cuando llevan a bordo hombres prácticos? ¿Queríamos engañarnos, pero no estaría de más que las

clararlos facciosos, con las consecuencias facciosas.

Santander, 18 de enero de 1937.—El Director general.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Sección de Ganados y Carnes

Habiéndose agotado totalmente el primer lote de ganado puesto a la venta en la Plaza de Toros, se advierte a todas las entidades ganaderas interesadas que el próximo miércoles, día 20 del actual, se pondrá a la venta, en el mismo lugar, desde las diez de la mañana en adelante, otro lote numeroso, con arreglo a las condiciones fijadas en el primer anuncio, con las siguientes aclaraciones:

Podrán concurrir como compradores los individuos pertenecientes a cualquier entidad local de carácter agro-pecuario, presentando como justificación de tales una certificación expedida por el presidente de las mismas.

Tendrán lugar preferente en el momento de la venta, las entidades citadas que directamente se propongan realizar compras de lotes de ganado.

Tanto unos como otros podrán hacer uso del derecho de crédito concedido en la primera circular y en la forma que se estipule en el momento del contrato.

Santander, 18 de enero de 1937.—El Director general.

ASISTENCIA SOCIAL

Comedores Populares «República» y «Pablo Iglesias».

El día 20, martes, en el primero de los enunciados, y el 21, miércoles, en el segundo, y desde las nueve de la mañana en los dos, comenzará el reparto de tarjetas para la quincena próxima, que dará comienzo el día 23 del corriente hasta el 7 del próximo febrero.

Los trámites imprescindibles, que serán exigidos de un modo inexorable, son los siguientes:

Primero. Presentar un certificado de paro extendido por el Sindicato a que se pertenece.

Segundo. A todas aquellas familias que acudan en su totalidad a los Comedores Populares les serán retirados, durante el tiempo que a ellos acudan, todos los vales de su cartilla de racionamiento, excepto los que sirvan para adquirir azúcar, café y jabón.

Tercero. Aquellas familias que asistan fraccionadas, es decir, que no es la totalidad de los individuos componentes de las mismas los que acuden, les será rebajado el número de raciones que figuren en su cartilla de racionamiento en la cuantía de los que hagan acto de presencia durante el tiempo más arriba señalado en los Comedores «República» y «Pablo Iglesias».

Cuarto. Se recomienda encarecidamente que sean los cabezas de familia los que se personen los días indicados con las cartillas de racionamiento.—El delegado.

autoridades marinas pusieran a este celo nuestro la constante vigilancia. Creemos que este aviso no será consciente. Por ello, el Gobierno central de España, el de Euzkadi, que de cerca puede ser fiel observador, dieran traseros resultado este complejo problema.

No es de ahora que pensemos en cosas; son sugerencias que brotan sentido común; son la tranquilidad, ya de las familias pescadoras, esposas e hijos, que en los tiempos galerna, entristecidos, exclamaban la condolencia que es de suponer: «mi padre ha salido a la mar y no ha vuelto!...»; es la de los demás que viven en los pueblos costeros, y como puede extrañar de lo que son capaces esas aves de rapaña que se han hecho dueñas del mar.

Es menester que estos dramas del mar desaparezcan. ¿Cómo? Procurando cuanto antes que la Comisión nombrada en el pleno de la Asamblea celebrada por los Sindicatos pesqueros del litoral Norte lleve a efecto los acuerdos para ver de conseguir la salvaguarda de nuestras costas.

Estamos convencidos que citada Comisión ha de llenar fielmente su cometido. Y en estos momentos ha de ser más diligente, pues el tiempo apremia y es necesario que nos den pronto sensación de la tranquilidad más absoluta.

Andrés TAMER

INFORMACION DE ASTURIAS

LAS OPERACIONES EN EL FRENTON ASTURIANO

GIJON, 18.—La jornada de hoy se ha desarrollado dentro de la mayor tranquilidad.

Únicamente ha habido que señalar ligero duelo de cañón con las baterías enemigas en el Escamplero y las posiciones del Soto del Barco.

Nuestras piezas obligaron al silencio a las enemigas.

INTENTABAN FUGARSE DE CARCEL Y RESULTAN MUERTOS POR LOS CENTINELAS

GIJON, 18.—Esta madrugada intentaron fugarse de la cárcel los divididos Antonio Baztan Martínez y Andrés P. Martínez, ex sargentos de la Guardia civil y que fueron condenados a muerte por el Tribunal popular y conmutada aquella condena por la de reclusión perpetua.

Los dos ex sargentos, cuando tenían lograda su evasión, fueron avertidos por los centinelas, quienes como al echarse el jalo! no fueron respondidos por los fugitivos, dispararon contra ellos ocasionándoles la muerte en el acto.

UNA FABRICA DE PRODUCTOS PARA EL JABON

GIJON, 18.—Mañana comenzará a funcionar en Asturias una fábrica de colas y gelatinas para facilitar la elaboración de jabón en las industrias de este ramo en Bilbao, Santander y Asturias.

UNA LINEA AEREO-POSTAL GIJON-VALENCIA

GIJON, 18.—Hoy estuvo en esta ciudad el director general de Comunicaciones del País Vasco, que se entrevistó con las autoridades de esta para tratar de establecer una línea aérea-postal entre Gijón y Valencia, con escalas en Bilbao, Bayona y Toulouse.

Lo que dice el capitán del «Aragón»

MALAGA, 18.—Debido a la confusión del primer momento, se dijo que el capitán del vapor «Aragón», apresado por el buque de guerra alemán «Almirante Scheer», se había quedado con los facciosos. No ha sido así. Este capitán, que se llama Miguel Saragat, es leal al régimen y a la causa del pueblo. Desembarcó en Málaga y allí se encuentra.

Nos hemos puesto al habla con el y nos ha dicho que fué obligado a seguir al crucero alemán cuando se encontraba a la altura de Punta Sabiñán y a una milla de la costa. Fué obligado a entrar en el puertecito de Villarreal y más tarde llevado a Cádiz, donde permaneció seis días, sin que se permitiera a la tripulación saltar a tierra. El barco conducía cereales y otros productos alimenticios, manufacturas y 250 toneladas de mineral de plomo, que en el puerto de Cádiz fué trasladado al vapor «Blanca», que con bandera alemana salió a poco con dicho botín.

Uno de los días de estancia en Cádiz volaron sobre la ciudad los aparatos leales, que bombardearon la fábrica militar de San Fernando. La población civil fué respetada, como siempre, por los aviadores leales.

Los tripulantes que no han querido regresar a España son seis: los tres primeros oficiales, Juan Boixó, Juan Benguer y Luis Vivaive; el primer marinista, Juan Alos; el tercero, Guillermo Fernández, y el mayordomo, Mateo Bos. Todos marcharon a Tánger, donde parece continúan.

Por último, nos dijo que hallándose en el puerto de Cádiz se le rechazó un billete, diciéndole que no servían más que los estampillados en Burgos.

Vidrios planos de todas clases colocación de los mismos

RAMON D. TEJERRO Carbaljal, 4. Teléfono 2044.—Santander

Cuerpo de Ejército de Santander

Orden general del día 17 de enero de 1937

Artículo primero.—En el D. O. número 8, fecha 9 del actual, del Ministerio de la Guerra, se dice lo siguiente:

«MINISTERIO DE LA GUERRA.—Subsecretaría. Servicio de Información.

CIRCULAR.—Excmo. Señor: Siendo necesario para el buen éxito de las operaciones y para mantener el debido secreto de los planes del Gobierno referentes a la campaña, así como también para evitar que, debido a la publicidad, pueda en un momento determinado establecerse dentro de la familia militar que combate por la causa antifascista diferencias debido a distinto trato recibido por razón de las relaciones mantenidas con la Prensa, he resuelto lo siguiente: Se recuerda exactamente el cumplimiento riguroso de la disposición de este Ministerio, de fecha 27 de octubre de 1936, que prohíbe facilitar por jefes de columnas, Estados Mayores, Comandancias Militares, personal que forma parte de las mismas, más información que los partes reglamentarios ordinarios o extraordinarios que por mi autoridad y por los reglamentos estén dispuestos. Asimismo, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 783 del Reglamento para el servicio de campaña, se recuerda el deber común a todo militar en campaña de guardar secreto y cierta mesura y discreción en todo lo referente al servicio, así como no mantener, sin autorización previa, correspondencia que pueda en algún caso llegar a poder del enemigo, ni tampoco mantener correspondencia ni conversaciones con periodistas y publicistas del país y extranjeros. También se recuerda el artículo 784, en lo referente a toda crítica o comentario sobre operaciones de guerra o actos del Gobierno que puedan producir réplicas o controversias, con menoscabo de la disciplina. Se recuerda también la prohibición del párrafo 84 del Reglamento para el enlace de transmisiones, de no repetir íntegro o en extracto un mensaje cifrado anteriormente expedido o recibido, así como pedir o dar explicaciones en lenguaje corriente o concentrado acerca de las mismas y

de los proyectos del Mando. Es necesario también, para que la disciplina se mantenga lo más rigurosamente posible, evitar que ningún general, jefe, oficial, clase o soldado del Ejército regular de las Milicias, voluntarios o de las Brigadas especiales, haga manifestaciones relativas a hechos heroicos o facilite noticias que puedan molestar a los demás o ensalcen a alguno con perjuicio de otros actos heroicos que han quedado ignorados. No se facilitarán a la Prensa ni a persona alguna que no tenga mando o responsabilidad, más que las noticias de los partes oficiales que las noticias de los partes oficiales de este Ministerio de la Guerra, o las que expresamente se autoricen para ello. Los generales de los Ejércitos pasarán al Fiscal todas aquellas manifestaciones que aparezcan en la Prensa hechas por militares al servicio de la causa antifascista y también cuando se relacione con intervención de elementos militares o militarizados en actos públicos, aun cuando se realicen con autorización del Gobierno. El más exacto cumplimiento de esta orden será exigido y se leerá durante quince días seguidos en todas las unidades que constituyan las fuerzas de la República Española y a cuantos se incorporen al Ejército se les hará conocer el contenido de la misma y la obligación que contraen, siendo la consignada de todo militar el secreto más absoluto y la mayor discreción en su trato hasta con la población civil. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Valencia, 8 de enero de 1937.—Largo Caballero.»

Lo que se publica en la orden de este día para general conocimiento y cumplimiento. Los jefes de columna me darán cuenta, transcurrido el plazo que señala el párrafo noveno, de haber cumplimentado los batallones lo que se dispone en el mismo.

Artículo segundo.—Visto el descenso experimentado en los depósitos de gasolina, y al objeto de regular convenientemente cuanto con ello se relaciona, se establecen las siguientes disposiciones:

Primera. Los encargados de los surtidores exigirán de los conductores de vehículos el correspondiente VALE establecido por la Sección de Transportes de este E. M., el cual indica la cantidad de litros a recibir.

Segunda. Los vales citados llevarán forzosamente el sello de la columna o Cuerpo a que pertenecían. Los servicios del E. M. de Santander llevarán forzosamente el sello de esta Jefatura, de la Sección de Transportes o de la Comisaría de Guerra.

Tercera. Al hacer entrega de la gasolina se tomará por el encargado del surtidor el nombre del conductor y número del coche, llevando al efecto un libro de control.

Cuarta. Semanalmente se pasará nota a esta Jefatura de E. M. de la gasolina repartida con los nombres de los conductores que la recogieron, para la debida fiscalización.

Quinta. Este sistema regulador se establecerá forzosamente en todos los surtidores, tanto en lo que se relaciona con los situados en jurisdicción de las columnas como en los de la población, entendiéndose para los servicios que tienen relación con la guerra actual.

Sexta. Para el transporte y traslado de batallones u otras fuerzas no se pondrá inconveniente en el supuesto de que no dispongan de los vales correspondientes, pero debiendo exigir al jefe de Transportes o al jefe de la fuerza transportada el correspondiente recibo de la gasolina suministrada.

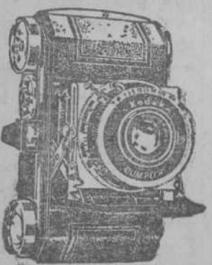
Séptima. Las anteriores disposiciones empezarán a regir a partir del día 20 del actual.

Santander, 17 de enero de 1937.—El jefe de Operaciones.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

Laboratorio Fotográfico

Confíenlos el revelado de sus rollos y le serán entregados en el día con pruebas perfectas



MAQUINAS FOTOGRAFICAS DE LAS MEJORES MARCAS

EL LABORATORIO MODELO PARA EL AFICIONADO

SAMOT

SAN FRANCISCO, 15

CARTELERA

SALA NARBON.—Hoy, martes, a las 4,30, 7,15 y 10,30: La producción «Universal» UNA CHICA ANGELICAL, por Margaret Sullivan. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA.—Hoy, a las 7,15: BARRERAS INFLANQUEABLES, por Paul Muni, Bette Davis y Margaret Lindsay (en español). Butaca, 0,50.

GRAN CINEMA HOY, MARTES, a las 7,15 y 10,30 noche

Ultimas y definitivas exhibiciones de la magnífica producción «Fox» por la pequeña JANE WITHERS Butaca, tarde y noche, 1,00 peseta.—Gradería, 0,50

Próximamente: DE LA SARTEN AL FUEGO, por Rosita Moreno y Juan Torera